

# **NATRA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2016

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### Índice

Balance consolidado.....	1
Cuenta de resultados consolidada .....	3
Estado del resultados y otro resultado global consolidado.....	4
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.....	5
Estado de flujos de efectivo consolidado .....	7
Memoria consolidada del ejercicio 2016 .....	8
<b>1</b> Información general.....	8
<b>2</b> Resumen de las principales políticas contables.....	8
2.1. Bases de presentación.....	8
2.2. Consolidación.....	16
2.3. Comparabilidad de la información.....	24
2.4. Cambios de políticas contables.....	24
2.5. Información financiera por segmentos .....	24
2.6. Transacciones en moneda extranjera .....	25
2.7. Inmovilizado material .....	25
2.8. Activos intangibles .....	27
2.9. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros .....	29
2.10. Activos no corrientes (o Grupos enajenables) mantenidos para la venta.....	29
2.11. Activos financieros.....	29
2.12. Compensación de instrumentos financieros.....	31
2.13. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros.....	31
2.14. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura.....	32
2.15. Existencias.....	33
2.16. Cuentas comerciales a cobrar .....	33
2.17. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	34
2.18. Capital social.....	34
2.19. Cuentas corrientes a pagar.....	34
2.20. Deuda financiera.....	34
2.21. Costes por intereses.....	35
2.22. Impuestos corrientes y diferidos.....	35
2.23. Pagos basados en acciones .....	36
2.24. Provisiones.....	37
2.25. Subvenciones.....	38
2.26. Reconocimiento de ingresos.....	38
2.27. Arrendamientos.....	39
2.28. Distribución de dividendos.....	40
2.29. Información sobre medio ambiente .....	40
<b>3</b> Gestión del riesgo financiero.....	40
3.1. Factores de riesgo financiero.....	40
3.2. Gestión del riesgo de capital.....	44
3.3. Estimación del valor razonable.....	45
<b>4</b> Estimaciones y juicios contables.....	46
<b>5</b> Información financiera por segmentos .....	48
<b>6</b> Inmovilizado material.....	51

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

7	Activos intangibles.....	54
8	Inversiones en asociadas.....	60
9	Instrumentos financieros.....	60
	9.a. Instrumentos financieros por categoría.....	60
	9.b. Calidad crediticia de los activos financieros.....	62
10	Activos financieros disponibles para la venta.....	62
11	Instrumentos financieros derivados.....	63
12	Clientes y otras cuentas a cobrar.....	67
13	Existencias.....	70
14	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	70
15	Capital social y prima de emisión.....	70
16	Ganancias acumuladas y otras reservas.....	72
17	Proveedores y otras cuentas a pagar.....	74
18	Deuda financiera.....	75
	18.1 Deudas con entidades de crédito.....	75
	18.1.1 Descripción de la operación de reestructuración financiera.....	75
	18.1.2 Obligaciones de los acreditados.....	78
	18.1.3 Garantías.....	81
	18.1.4 Mandato de venta de acciones de Laboratorio Reig Jofre, S.A.....	82
	18.1.5 Registro contable de la reestructuración financiera.....	83
	18.1.6 Obligaciones convertibles en acciones de Natra, S.A.....	84
	18.1.7 Deudas con entidades de crédito de Natra Chocolate America Inc.....	86
	18.1.8 Otra información sobre las deudas con entidades de crédito.....	86
	18.2 Otros pasivos financieros.....	86
19	Pasivos mantenidos para negociar.....	88
20	Impuestos diferidos.....	91
21	Otros pasivos y subvenciones de capital.....	98
22	Provisiones para otros pasivos y gastos.....	99
23	Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación.....	100
24	Gastos por prestaciones a los empleados.....	101
25	Gastos por naturaleza.....	102
26	Ingresos y gastos financieros.....	103
27	Transacciones efectuadas en moneda extranjera.....	104
28	Impuesto sobre las ganancias.....	104
29	Ganancias por acción.....	106
30	Compromisos.....	107
31	Saldos y transacciones con partes vinculadas.....	108
32	Hechos posteriores a la fecha de balance.....	109
33	Honorarios de auditores de cuentas.....	109
34	Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección.....	109

Natra S.A. y sociedades dependientes  
(Importes en miles de euros)

**Balance consolidado**

		<b>A 31 de diciembre</b>	
	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Inmovilizado material	6	58.391	60.877
Activos intangibles	7	58.049	58.044
Activos financieros disponibles para la venta	10	-	26.152
Activos por impuestos diferidos	20	9.685	7.307
Otros activos financieros no corrientes	12	223	270
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>126.348</b>	<b>152.650</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Existencias	13	54.481	54.223
Clientes y otras cuentas a cobrar	12	26.383	26.728
Activos financieros disponibles para la venta	10	23.644	-
Instrumentos financieros derivados	11	-	909
Otros créditos con Administraciones Públicas	28	3.122	5.888
Otros activos financieros	12	4.847	1.361
Otros activos corrientes	12	917	370
Efectivo y equivalentes al efectivo	14	6.450	5.079
<b>Total activos corrientes</b>		<b>119.844</b>	<b>94.558</b>
<b>Total activos</b>		<b>246.192</b>	<b>247.208</b>

Las Notas de las páginas 8 a 111 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Natra S.A. y sociedades dependientes  
(Importes en miles de euros)

**Balance consolidado**

		<b>A 31 de diciembre</b>	
	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>			
<b>Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la dominante</b>			
Capital ordinario	15	6.324	6.324
Otros instrumentos de patrimonio	18	5.057	-
Otras reservas	16	(5.835)	(5.903)
Ganancias acumuladas	16	22.871	35.120
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>28.417</b>	<b>35.541</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones convertibles	18	9.841	-
Deuda financiera	18	125.332	122.274
Instrumentos financieros derivados	19	3.600	3.397
Pasivos por impuestos diferidos	20	12.186	7.237
Otros pasivos financieros	18	3.145	3.269
Otros pasivos y subvenciones de capital	21	1.780	1.908
Provisiones para otros pasivos y gastos	22	800	893
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>156.684</b>	<b>138.978</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Proveedores y otras cuentas a pagar	17	33.962	41.477
Otras deudas con Administraciones Públicas	28	7.710	7.126
Deuda financiera	18	11.893	17.661
Instrumentos financieros derivados	11 y 19	2.581	359
Otros pasivos financieros	18	539	1.081
Otros pasivos corrientes	17	4.406	4.985
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>61.091</b>	<b>72.689</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>217.775</b>	<b>211.667</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>246.192</b>	<b>247.208</b>

Las Notas de las páginas 8 a 111 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Natra S.A. y sociedades dependientes  
(Importes en miles de euros)

**Cuenta de resultados consolidada**

		<b>Ejercicio finalizado a 31 de diciembre</b>	
	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Actividades continuadas</b>			
Ingresos ordinarios	23	365.868	368.708
+/- Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	25	(2.598)	4.280
Aprovisionamientos	25	(247.606)	(251.058)
Otros ingresos de explotación	23	1.130	936
Gastos de personal	24	(46.371)	(49.504)
Dotación a la amortización	25	(10.356)	(11.207)
Otros gastos de explotación	25	(47.891)	(52.267)
Resultado de la enajenación de activos no corrientes	25	(2)	(4)
Resultado por deterioro de activos no corrientes	25	(88)	-
<b>Resultado de explotación</b>		<b>12.086</b>	<b>9.884</b>
Ingresos financieros	26	66	23.396
Gastos financieros	26	(13.595)	(23.078)
Diferencias de cambio (ingresos y gastos)	26	243	(192)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	26	(5.298)	(596)
<b>Resultados financieros netos</b>		<b>(18.584)</b>	<b>(470)</b>
Participación en resultado de asociadas	8	-	982
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(6.498)</b>	<b>10.396</b>
Impuesto sobre las ganancias	28	(5.751)	(5.932)
<b>Resultado de las actividades que continúan</b>		<b>(12.249)</b>	<b>4.464</b>
<b>Actividades interrumpidas</b>			
Resultado del ejercicio de las actividades interrumpidas		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(12.249)</b>	<b>4.464</b>
<b>Atribuible a:</b>			
Propietarios de la dominante		(12.249)	4.464
Participaciones no dominantes		-	-
	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Ganancias por acción de las actividades que continúan y de las interrumpidas atribuibles a los propietarios de la dominante (Euros por acción)</b>			
<b>Ganancias básicas y diluidas por acción:</b>	29	(0,26)	0,09
- De las actividades que continúan		(0,26)	0,09
- De las actividades interrumpidas		-	-

Las Notas de las páginas 8 a 111 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Natra S.A. y sociedades dependientes  
(Importes en miles de euros)

**Estado de resultados y otro resultado global consolidado**

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2016	2015
<b>Beneficio del ejercicio</b>	<b>(12.249)</b>	<b>4.464</b>
<b>Otro resultado global:</b>		
<b>Partidas que no se reclasificarán a resultados</b>		
Recálculo de valoraciones por obligaciones por prestaciones post- empleo	-	-
<b>Total partidas que no se reclasificarán a resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Partidas que posteriormente pueden ser reclasificadas a resultados</b>		
<b>Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto</b>		
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 10 y 16)	(2.508)	(2.695)
Por coberturas de flujos de efectivo - derivados financieros de tipo de interés (Nota 16)	-	(38)
Por coberturas de flujos de efectivo - derivados financieros de materia prima (Nota 16)	(2.581)	674
Diferencias de conversión de moneda extranjera (Nota 16)	133	425
Efecto impositivo (Nota 16)	645	
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto</b>	<b>(4.311)</b>	<b>(1.634)</b>
<b>Transferencias a la cuenta de resultados:</b>		
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 16)	5.203	-
Por derivados financieros de tipo de interés (Nota 16)	-	1.603
Por derivados financieros de materia prima (Nota 16)	(908)	(80)
Efecto impositivo (Nota 16)	254	
<b>Total transferencias a la cuenta de resultados</b>	<b>4.549</b>	<b>1.523</b>
<b>Total partidas que posteriormente pueden ser reclasificadas a resultados</b>	<b>238</b>	<b>(111)</b>
<b>Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos</b>	<b>238</b>	<b>(111)</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	<b>(12.011)</b>	<b>4.353</b>
<b>Atribuible a:</b>		
Propietarios de la dominante	(12.011)	4.353
Participaciones no dominantes	-	-
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	<b>(12.011)</b>	<b>4.353</b>

Las Notas de las páginas 8 a 111 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Las partidas que se muestran en este estado del resultado global se presentan netas del impuesto. El impuesto sobre las ganancias de cada uno de los componentes del otro resultado global se desglosa en la nota 20.

Natra S.A. y sociedades dependientes  
(Importes en miles de euros)

**Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado**

	Atribuible a los propietarios de la dominante				Patrimonio neto total
	Capital social (Nota 15)	Prima de emisión (Nota 15)	Otras reservas (Nota 16)	Ganancias acumuladas (Nota 16)	
<b>Saldo a 1 de enero de 2015</b>	<b>56.974</b>	<b>63.432</b>	<b>(5.792)</b>	<b>(83.337)</b>	<b>31.277</b>
<b>Resultado global</b>					
Beneficio o pérdida	-	-	-	4.464	4.464
<b>Otro resultado global</b>					
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos, derivados financieros de tipo de interés (Nota 16)	-	-	1.565	-	1.565
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos, derivados financieros de materia prima (Nota 16)	-	-	594	-	594
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 16)	-	-	(2.695)	-	(2.695)
Diferencia de conversión de moneda extranjera (Nota 16)	-	-	425	-	425
Otro resultado global total	-	-	(111)	-	(111)
<b>Resultado global total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(111)</b>	<b>4.464</b>	<b>4.353</b>
<b>Transacciones con propietarios</b>					
Reducción de capital (Nota 16)	(50.650)	-	-	50.650	-
Compensación de pérdidas (Nota 16)	-	(61.435)	-	61.435	-
Otros movimientos (Nota 16)	-	(1.997)	-	1.908	(89)
<b>Transacciones totales con propietarios</b>	<b>(50.650)</b>	<b>(63.432)</b>	<b>-</b>	<b>113.993</b>	<b>(89)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>6.324</b>	<b>-</b>	<b>(5.903)</b>	<b>35.120</b>	<b>35.541</b>

Las Notas de las páginas 8 a 111 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.



Natra S.A. y sociedades dependientes  
(Importes en miles de euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Atribuible a los propietarios de la dominante					Patrimonio neto total
	Capital social (Nota 15)	Prima de emisión (Nota 15)	Otros instrumentos de patrimonio (Nota 18.1.6)	Otras reservas (Nota 16)	Ganancias acumuladas (Nota 16)	
<b>Saldo a 1 de enero de 2016</b>	<b>6.324</b>	-	-	<b>(5.903)</b>	<b>35.120</b>	<b>35.541</b>
<b>Resultado global</b>						
Beneficio o pérdida	-	-	-	-	(12.249)	(12.249)
<b>Otro resultado global</b>						
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos, derivados financieros de materia prima (Nota 16)	-	-	-	(2.590)	-	(2.590)
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 16)	-	-	-	2.695	-	2.695
Diferencia de conversión de moneda extranjera (Nota 16)	-	-	-	133	-	133
Otro resultado global total	-	-	-	238	-	238
<b>Resultado global total</b>	-	-	-	<b>238</b>	<b>(12.249)</b>	<b>(12.011)</b>
<b>Transacciones con propietarios</b>						
Bonos convertibles-componente de patrimonio neto	-	-	5.057	-	-	5.057
Adquisición / Venta de acciones propias	-	-	-	(30)	-	(30)
Otros movimientos (Nota 16)	-	-	-	(140)	-	(140)
<b>Transacciones totales con propietarios</b>	-	-	<b>5.057</b>	<b>(170)</b>	-	<b>4.887</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>6.324</b>	-	<b>5.057</b>	<b>(5.835)</b>	<b>22.871</b>	<b>28.417</b>

Las Notas de las páginas 8 a 111 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

**Estado de flujos de efectivo consolidado**

	<b>Ejercicio finalizado a 31 de diciembre</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de explotación</b>		
Beneficio del ejercicio antes de impuestos incluyendo las actividades interrumpidas	(6.498)	10.396
Ajustes por:		
- Amortización del inmovilizado material (Nota 6)	9.625	10.456
- Amortización de los activos intangibles (Nota 7)	731	751
- (Beneficio)/pérdida por venta de inmovilizado material (Nota 25)	2	4
- Deterioro de activos no corrientes (Nota 25)	88	-
- Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros (Nota 26)	5.173	596
- Resultado financiero (Nota 26)	13.529	(318)
- Otras variaciones al resultado	(721)	165
Otras partidas no monetarias:		
- Existencias	(258)	(6.911)
- Clientes y otras cuentas a cobrar	345	2.641
- Otros activos corrientes	2.219	911
- Otros pasivos corrientes	(759)	(800)
- Proveedores y otras cuentas a pagar	(7.595)	(825)
Efectivo generado por las operaciones	15.881	17.066
Intereses pagados	(10.888)	(9.854)
Intereses cobrados	-	40
Pagos reestructuración financiera	-	(1.537)
Impuestos pagados	(1.510)	(2.440)
<b>Efectivo neto generado por actividades de explotación</b>	<b>3.483</b>	<b>3.275</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Adquisiciones de inmovilizado material (Nota 6)	(6.793)	(5.602)
Adquisiciones de activos intangibles (Nota 7)	(732)	(282)
Adquisición de depósitos	(3.373)	-
Otros cobros	-	615
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(10.898)</b>	<b>(5.269)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>		
Suscripción de obligaciones	1.900	-
Adquisición de recursos ajenos	17.500	5.200
Pago comisión global de reestructuración	(1.900)	-
Reembolso de recursos ajenos	(7.801)	(4.112)
Variación de pasivos financieros	(554)	(280)
Cancelación derivado	(169)	-
Subvenciones recibidas/devueltas	167	63
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>9.143</b>	<b>871</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(357)	(425)
<b>(Disminución)/aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.371</b>	<b>(1.548)</b>
Efectivo, equivalentes al efectivo y descubiertos bancarios al inicio del ejercicio	5.079	6.627
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio (Nota 14)</b>	<b>6.450</b>	<b>5.079</b>

Las Notas de las páginas 8 a 111 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

## Memoria consolidada del ejercicio 2016

### 1 Información general

La sociedad dominante Natra S.A. se constituyó el día 20 de junio de 1962 por transformación en sociedad anónima de la sociedad "Faubel, Benlloch y Ferrandiz, S.R.C., Laboratorios Natra". Esta última fue fundada el 10 de agosto de 1950. Su domicilio social se encuentra en Cami de Torrent s/n, Quart de Poblet (Valencia).

Su objeto social es la elaboración de productos químicos y alimenticios, así como su comercialización, la explotación de plantaciones agrícolas y productos tropicales, la compraventa y administración de valores, el asesoramiento en orden a la dirección y gestión de otras sociedades y la actividad propia de la gerencia de todo tipo de empresas. Natra, S.A., está inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, en la hoja V-3075, folio 3112 del tomo 1 de Sociedades. La actividad principal del Grupo Natra es la elaboración y comercialización de productos derivados del cacao.

A 31 de diciembre de 2016, Natra, S.A. es sociedad dominante de un Grupo (en adelante, el Grupo) formado por 19 sociedades: Natra, S.A., sociedad dominante y 18 sociedades dependientes.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un Grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en la Nota 2.

Un 100% de las acciones de la sociedad dominante cotizan en el mercado continuo, en las Bolsas de Valores de Madrid y Valencia.

El Grupo tiene plantas de fabricación en España (Valencia y Oñati), así como en Francia (Saint Etienne), Bélgica (Malle y Bredene) y Canadá (London). Sus productos se comercializan en los 5 continentes.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 28 de febrero de 2017. Los Administradores presentarán estas cuentas anuales consolidadas ante la Junta de Accionistas, y se espera que las mismas sean aprobadas sin cambios.

### 2 Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

#### 2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones CINIIF adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) e interpretaciones CINIIF en vigor a 31 de diciembre de 2016. Las cuentas anuales consolidadas se han

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado en aquellos casos establecidos por las propias NIIF-UE en las que determinados activos y pasivos financieros se valoran a su valor razonable.

La preparación de cuentas anuales conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad y las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

### 2.1.1 Empresa en funcionamiento

En el ejercicio 2015 se procedió a la firma de la reestructuración financiera del Grupo que cuenta con un plan de negocio que contempla la consecución de unos flujos de tesorería suficientes para atender el cumplimiento del calendario de pagos fijado en los documentos de la reestructuración financiera. A cierre del ejercicio 2016, los resultados obtenidos a nivel consolidado cumplen dicho plan de negocio. Adicionalmente, la reestructuración financiera ha permitido la disposición de financiación adicional por parte del Grupo que aporta mayor liquidez al negocio.

En relación al fondo de maniobra, a 31 de diciembre de 2016, el balance consolidado arroja un fondo de maniobra positivo por importe de 58.753 miles de euros (positivo de 21.869 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), como consecuencia de la clasificación de la participación en Laboratorios Reig Jofre, S.A. como activo financiero disponible para la venta a corto plazo.

Los resultados de los test de deterioro realizados para las unidades generadoras de efectivo del Grupo son positivos y descartan las dudas sobre la necesidad de cualquier deterioro adicional.

Una vez firmado el acuerdo de Reestructuración, los Administradores de la Sociedad consideran que los presupuestos y el plan de negocio elaborados para 2017 y siguientes ejercicios permitirán mantener el normal desarrollo de las operaciones y maximizar la rentabilidad de sus negocios.

### 2.1.2 Cambios en políticas contables y desgloses

#### Relación y resumen de normas, modificaciones a normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha

##### 2.1.2.1. Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2016

##### Mejoras Anuales de las NIIF, Ciclo 2010 – 2012:

En diciembre de 2013 el IASB ha publicado las Mejoras Anuales a las NIIF para el Ciclo 2010-2012. Las modificaciones incorporadas en estas Mejoras Anuales generalmente aplican para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de febrero de 2015, si bien se permite su adopción anticipada. Las principales modificaciones incorporadas se refieren a:

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

- NIIF 2 “Pagos basados en acciones”: Definición de "condición para la irrevocabilidad de la concesión".
- NIIF 3 “Combinaciones de negocios”: Contabilización de una contraprestación contingente en una combinación de negocios.
- NIIF 8 “Segmentos de explotación”: Información a revelar sobre la agregación de segmentos de explotación y conciliación del total de los activos asignados a los segmentos sobre los que se informa con los activos de la entidad.
- NIC 16 “Inmovilizado material” y NIC 38 “Activos intangibles”: Reexpresión proporcional de la amortización acumulada cuando se utiliza el modelo de revalorización.
- NIC 24 “Información a revelar sobre partes vinculadas”: Entidades que proporcionan servicios de personal clave de dirección como parte vinculada.

El Grupo ha adoptado estas modificaciones sin que ello haya supuesto un efecto significativo sobre los presentes estados financieros.

### **NIC 19 (Modificación) “Planes de prestación definida: Aportaciones de los empleados”**

La NIC 19 (revisada en 2011) distingue entre aportaciones de los empleados relacionadas con el servicio prestado y aquellas otras no ligadas al servicio. La modificación actual distingue además entre aportaciones ligadas al servicio sólo en el ejercicio en que surgen y aquellas ligadas al servicio en más de un ejercicio. La modificación permite que las aportaciones ligadas al servicio que no varían con la duración del mismo se deduzcan del coste de las prestaciones devengadas en el ejercicio en que se presta el correspondiente servicio. Por su parte, las aportaciones ligadas al servicio que varían de acuerdo con la duración del mismo, deben extenderse durante el periodo de prestación del servicio usando el mismo método de asignación que se aplica a las prestaciones. Esta modificación aplica a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de febrero de 2015 y aplica retrospectivamente. Se permite su adopción anticipada.

El Grupo ha adoptado esta nueva norma en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas sin que ello haya supuesto un impacto significativo.

### **NIIF 11 (Modificación) “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”**

Exige aplicar los principios de contabilización de una combinación de negocios a un inversor que adquiere una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Específicamente, tendrá que valorar los activos y pasivos identificables a valor razonable; reconocer como gasto los costes relacionados con la adquisición; reconocer el impuesto diferido; y reconocer el residual como fondo de comercio. Todos los demás principios de la contabilización de una combinación de negocios aplican, a menos que entren en conflicto con la NIIF 11. Esta modificación se aplicará prospectivamente para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2016, si bien se permite su aplicación anticipada.

Esta norma no le es de aplicación al Grupo dado que no presenta adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### **NIC 16 (Modificación) y NIC 38 (Modificación) “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”**

Esta modificación aclara que no es adecuado emplear métodos basados en ingresos ordinarios para calcular la depreciación de un activo porque los ingresos ordinarios generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclara que generalmente se presume que los ingresos ordinarios son una base inadecuada para valorar el consumo de los beneficios económicos incorporados en un activo intangible. Esta modificación será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2016, y se aplicará prospectivamente. Se admite la aplicación anticipada de la modificación.

El Grupo venía aplicando métodos aceptados de amortización por lo que esta modificación no le es de aplicación.

### **Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2012 – 2014**

Las modificaciones afectan a NIIF 5, NIIF 7, NIC 19 y NIC 34 y aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2016, sujeto a su adopción por la UE. Las principales modificaciones se refieren a:

- NIIF 5, “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”: Cambios en los métodos de enajenación.
- NIIF 7, “Instrumentos financieros: Información a revelar”: Implicación continuada en contratos de administración.
- NIC 19, “Retribuciones a los empleados”: Determinación del tipo de descuento en las obligaciones por retribuciones post-empleo.
- NIC 34, “Información financiera intermedia”: Información presentada en otra parte en la información financiera intermedia.

El Grupo ha adoptado estas mejoras sin que ello haya supuesto un efecto significativo.

### **NIC 1 (Modificación) “Iniciativa sobre información a revelar”**

Las modificaciones a la NIC 1 animan a las empresas a aplicar el juicio profesional en la determinación de qué información revelar en los estados financieros. Las modificaciones hechas aclaran que la materialidad aplica al conjunto de estados financieros y que la inclusión de información inmaterial puede impedir la utilidad de la información financiera. Además, las modificaciones clarifican que las entidades deberían usar el juicio profesional al determinar dónde y en qué orden se presenta la información en los estados financieros.

Las modificaciones a la NIC 1 pueden aplicarse inmediatamente, y son de aplicación obligatoria para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2016.

El Grupo ha aplicado esta modificación en la elaboración de los presentes estados financieros sin que ello haya supuesto un efecto significativo sobre los mismos.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### **2.1.2.2. Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2016 [NIC 8.29]**

A la fecha de firma de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación y cuya aplicación obligatoria es a partir del ejercicio 2016, si bien el Grupo no las ha adoptado con anticipación.

#### **NIIF 9 “Instrumentos financieros”**

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se ha publicado en julio de 2014 y sustituye la guía de la NIC 39 sobre clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene pero simplifica el modelo de valoración mixto y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable, siempre que el instrumento no se mantenga para negociar. Si el instrumento de patrimonio se mantiene para negociar, los cambios en el valor razonable se presentan en resultados. En relación con los pasivos financieros no ha habido cambios respecto a la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Bajo la NIIF 9 hay un nuevo modelo de pérdidas por deterioro del valor, el modelo de pérdidas de crédito esperadas, que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39 y que dará lugar a un reconocimiento de las pérdidas antes que como se venía haciendo con la NIC 39. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía preparando bajo la NIC 39. Por último, se exige información amplia, incluyendo una conciliación entre los importes inicial y final de la provisión para pérdidas de crédito esperadas, hipótesis y datos, y una conciliación en la transición entre las categorías de la clasificación original bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de clasificación bajo la NIIF 9.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada. La NIIF 9 se va a aplicar de forma retroactiva pero no se va a exigir que se reexpresen las cifras comparativas. Si una entidad optase por aplicar anticipadamente la NIIF 9, deberá aplicar todos los requerimientos al mismo tiempo. Las entidades que apliquen la norma antes de 1 de febrero de 2015 siguen teniendo la opción de aplicar la norma en fases.

El Grupo está analizando el efecto de que esta norma tendrá sobre sus estados financieros consolidados.

#### **NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”**

En mayo de 2014, el IASB y el FASB emitieron conjuntamente una norma convergente en relación con el reconocimiento de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes. Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido, es decir, cuando tiene tanto la

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. Esta NIIF incluye una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. La NIIF 15 exige información amplia tanto de los ingresos reconocidos como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, exige información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

Posteriormente, en abril de 2016, el IASB publicó modificaciones a esta norma que, si bien no modifican los principios fundamentales, aclaran algunos de los aspectos más complejos.

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

La Dirección ha estimado los efectos cualitativos de la adopción de las NIIF 15 y está elaborando estimaciones cuantitativas respecto a la nueva norma.

### 2.1.2.3. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea

#### **NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”**

Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzaron a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

El Grupo analizará el posible impacto que estas modificaciones pudiera tener sobre sus estados financieros consolidados en caso de que le fuera de aplicación en el momento de entrar en vigor.

#### **NIIF 16 “Arrendamientos”**

En enero de 2016, el IASB publicó esta nueva norma, fruto de un proyecto conjunto con el FASB, que deroga la NIC 17 “Arrendamientos”.

El IASB y el FASB han llegado a las mismas conclusiones en muchas áreas relacionadas con la contabilización de los contratos de arrendamiento, incluida la definición de un arrendamiento, la exigencia, como regla general, de reflejar los arrendamientos en balance y la valoración de los pasivos por arrendamientos. El IASB y el FASB



## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

también acordaron no incorporar cambios sustanciales a la contabilización por parte del arrendador, manteniéndose requisitos similares a los de la normativa anteriormente vigente.

No obstante, sigue habiendo diferencias entre el IASB y el FASB en cuanto al reconocimiento y presentación de los gastos relacionados con los arrendamientos en la cuenta de resultados y en el estado de flujos de efectivo.

Esta norma será aplicable a ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación de forma anticipada si a la vez se adopta la NIIF 15, "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes".

El Grupo cuenta con determinados contratos de arrendamiento operativo de su inmovilizado material. Dichos contratos otorgan el derecho de utilizar un activo durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. El Grupo tiene que reconocer el valor actual de los pagos por el arrendamiento y contabilizarlos como activos y reconocer un pasivo financiero que representa su obligación de pagos futuros.

La Dirección ha estimado los efectos cualitativos de la adopción de las NIIF 16 y está elaborando estimaciones cuantitativas respecto a la nueva norma.

### **NIC 7 (Modificación) "Iniciativa sobre información a revelar"**

Una entidad está obligada a revelar información que permita a los usuarios comprender los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación. Esto incluye los cambios que surgen de:

- Flujos de efectivo, tales como disposiciones y reembolsos de préstamos; y
- Cambios no monetarios, tales como adquisiciones, enajenaciones y diferencias de cambio no realizadas.

Los pasivos que surgen de las actividades de financiación son pasivos para los que los flujos de efectivo fueron, o los flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de las actividades de financiación. Adicionalmente, también deben incluirse en el nuevo requisito de información a revelar los cambios en activos financieros (por ejemplo, activos que cubren pasivos que surgen de actividades de financiación) si los flujos de efectivo de esos activos financieros se incluyeron, o los futuros flujos de efectivo se incluirán, en los flujos de efectivo de las actividades de financiación.

La modificación sugiere que cumpliría el requisito de información el incluir una conciliación entre los saldos inicial y final en balance para los pasivos que surgen de las actividades de financiación, si bien no establece un formato específico.

Estas modificaciones serán efectivas para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2017.

### **NIC 12 (Modificación) "Reconocimiento de activos por impuesto diferido para pérdidas no realizadas"**

Las modificaciones a la NIC 12 aclaran los requisitos para reconocer activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas. Las modificaciones clarifican el tratamiento contable del impuesto diferido cuando un activo se valora a valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base fiscal del activo. También aclara otros aspectos de la contabilización de los activos por impuesto diferido.

Estas modificaciones serán efectivas para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2017.

El Grupo analizará el impacto de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros consolidados.

#### **NIIF 15 (Modificación) “Aclaraciones a la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”**

El IASB ha modificado la NIIF 15 con el fin de:

- Clarificar la guía para la identificación de obligaciones de desempeño, la contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación principal versus agente (presentación ingresos ordinarios netos versus brutos).
- Incluir ejemplos ilustrativos nuevos y modificados para cada una de estas áreas de la guía.
- Proporcionar recursos prácticos adicionales relacionados con la transición a la nueva norma.

Estas modificaciones no cambian los principios fundamentales de la NIIF 15, pero sí aclaran algunos de los aspectos más complejos de esta norma. Las modificaciones podrían ser relevantes para una gran variedad de entidades y debería considerarse cómo la dirección evalúa el impacto de la NIIF 15.

Esta modificación será efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, sujeto a su adopción por la UE.

El Grupo tendrá en cuenta esta modificación para evaluar su impacto sobre los estados financieros consolidados.

#### **NIIF 2 (Modificación) “Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones”**

La modificación de la NIIF 2, que se desarrolló a través del Comité de Interpretaciones de las NIIF, clarifica cómo contabilizar ciertos tipos de transacciones con pagos basados en acciones. En este sentido, proporciona requerimientos para la contabilización de:

- Los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y de las condiciones no determinantes para la irrevocabilidad de la concesión en la valoración de los pagos basados en acciones liquidados mediante efectivo;
- Las transacciones con pago basado en acciones con una característica de liquidación neta para las obligaciones de retención de impuestos; y
- Una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia con la clasificación de la transacción desde liquidada en efectivo a liquidada mediante patrimonio neto.

La modificación es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

El Grupo tendrá en cuenta esta modificación por si le fuera de aplicación en el momento de entrar en vigor.

#### **Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2014 – 2016**

Las modificaciones afectan a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28 y aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018 en el caso de las modificaciones a las NIIF 1 y NIC 28 y 1 de enero de 2017 para las correspondientes a la NIIF 12, todas ellas sujetas a su adopción por la UE. Las principales modificaciones se refieren a:

- IIF 1, "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera": Eliminación de las exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan NIIF por primera vez.
- NIIF 12, "Revelación de participaciones en otras entidades": Aclaración sobre el alcance de la Norma.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

- NIC 28, “Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos”: Valoración de una inversión en una asociada o un negocio conjunto a valor razonable.

El Grupo tendrá en cuenta estas modificaciones en la elaboración de sus estados financieros consolidados.

### **NIC 40 (Modificación) “Transferencias de inversiones inmobiliarias”**

Esta modificación aclara que para transferir a, o desde, inversiones inmobiliarias debe haber un cambio en el uso. Para concluir si ha habido un cambio en el uso debe haber una evaluación de si el inmueble cumple con la definición de una inversión inmobiliaria. Este cambio debe estar soportado por evidencia. El IASB confirmó que un cambio en la intención, de manera aislada, no es suficiente para soportar una transferencia.

La modificación será efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo analizará el posible impacto que esta modificación pudiera tener sobre sus estados financieros consolidados.

### **CINIIF 22 “Transacciones y contraprestaciones anticipadas en moneda extranjera”**

Esta CINIIF aborda cómo determinar la fecha de la transacción cuando se aplica la norma sobre transacciones en moneda extranjera, NIC 21. La interpretación aplica cuando una entidad paga o recibe una contraprestación por anticipado para contratos denominados en moneda extranjera.

La fecha de la transacción determina el tipo de cambio a utilizar para el reconocimiento inicial del correspondiente activo, gasto o ingreso. El asunto surge porque la NIC 21 exige usar el tipo de cambio de la “fecha de la transacción”, que se define como la fecha en que la transacción califica por primera vez para reconocimiento. La cuestión es por tanto si la fecha de la transacción es la fecha en que el activo, gasto o ingreso se reconoce inicialmente, o la primera fecha en que la contraprestación anticipada se paga o se cobra, resultando en un pago anticipado o ingreso diferido.

La interpretación proporciona guía para cuando se realiza un único pago/cobro, así como para situaciones en las que existen múltiples pagos/cobros. El objetivo de la guía es reducir la diversidad en la práctica.

La interpretación será efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su aplicación anticipada.

El Grupo analizará el posible impacto que esta modificación pudiera tener sobre sus estados financieros consolidados.

## **2.2 Consolidación**

### *(a) Dependientes*

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto o tiene derecho a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre esos rendimientos. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

*(Importes en miles de euros)*

Para contabilizar las combinaciones de negocio, el Grupo utiliza el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición, se reconocen como gastos del ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenida por el adquirente, se vuelve a valorar al valor razonable a la fecha de adquisición, a través del resultado del ejercicio.

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC 39 en resultados o como un cambio en otro resultado. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el patrimonio neto en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se registra como fondo de comercio. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida en el caso de una adquisición en condiciones muy ventajosas, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y los ingresos y gastos entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

El detalle de sociedades dependientes del Grupo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

**31 de diciembre de 2016**

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Importe neto inversión (miles de euros)	% Sobre Nominal				
Natra U.S., Inc.	EEUU	2.048	100	Natra Midco S.L.U	Int.Global	Comercio en general y agente de comercio	Moss Adams
Natra Midco, S.L.	Valencia	59.635	100	Natra, S.A.	Int.Global	Participaciones en otras sociedades	PwC
Hábitat Natra, S.A.	Valencia	39	100	Natra Midco S.L.U	Int.Global	Venta de inmuebles (sin actividad)	PwC
Natra Cacao, S.L.U.	Valencia	20.304	100	Natra Midco S.L.U	Int.Global	Elaboración, comercialización e intermediación de productos derivados del cacao	PwC
Natra Chocolate International, S.L.U.	Guipúzcoa	7.294	100	Natra Midco S.L.U	Int.Global	Comercialización de chocolates y derivados	PwC
Natra Oñati, S.A.U.	Guipúzcoa	43.936	100	Natra Chocolate International, S.L.U	Int.Global	Fabricación y comercialización de chocolates, caramelos y derivados	PwC
Natra Chocolate Belgium NV	Bélgica	23.727	100	Natra Spread, S.L.U. y Natra Midco, S.L.	Int.Global	Comercialización de chocolates y derivados	PwC
Natra Chocolate France, S.A.S.	Francia	4.463	100	Natra Oñati, S.A.U y Natra Chocolate International, S.L.U.	Int.Global	Agente de Comercio	PwC
Natra St.Etienne, S.A.S.	Francia	11.647	100	Natra Chocolate France S.A.S. y Natra Oñati, S.A.U.	Int.Global	Fabricación y comercialización de chocolates	PwC
Natrajacali, NV	Bélgica	22.513	100	Natra Chocolate International, S.L. y Natra Participaciones, S.L.	Int.Global	Fabricación y comercialización de chocolates	PwC
Natra Spread, S.L.U.	Valencia	11.194	100	Natra Midco S.L.U	Int.Global	Participaciones en otras sociedades	PwC
Natra Malle, NV	Bélgica	21.220	100	Natra Spread, S.L.U. y Natra Midco, S.L.	Int.Global	Fabricación y comercialización de chocolates	PwC

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

Natra Participaciones, S.L.U.	Valencia	-	100	Natra Midco S.L.U	Int.Global	Arrendamiento de inmuebles de naturaleza rústica y urbana	PwC
Natra Chocolate Asia Pacific Ltd.	Hong Kong	1	100	Natra Chocolate International, S.L.U	Int.Global	Agente de Comercio	No auditada
Natra Holding America BVBA	Bélgica	-	100	Natra Midco S.L.U	Int.Global	Participaciones en otras sociedades	PwC
Natra Chocolate America Inc.	Canadá	1.700	100	Natra Holding America BVBA	Int.Global	Fabricación y comercialización de chocolates	PwC
Natra Chocolate UK Ltd.	Reino Unido	-	100	Natra Chocolate International, S.L.U	Int.Global	Agente de Comercio	No auditada
Natra Chocolate Germany, G.M.B.H	Alemania	25	100	Natra Chocolate International, S.L.U.	Int.Global	Agente de Comercio	No auditada

**31 de diciembre de 2015**

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Importe neto inversión (miles de euros)	% Sobre Nominal				
Natra U.S., Inc.	EEUU	2.889	100	Natra Midco S.L.U	Int.Global	Comercio en general y agente de comercio	Moss Adams
Natra Midco, S.L.	Valencia	59.635	100	Natra, S.A.	Int.Global	Participaciones en otras sociedades	PwC
Hábitat Natra, S.A.	Valencia	217	100	Natra Midco S.L.U	Int.Global	Venta de inmuebles (sin actividad)	PwC
Natra Cacao, S.L.U.	Valencia	20.304	100	Natra Midco S.L.U	Int.Global	Elaboración, comercialización e intermediación de productos derivados del cacao	PwC
Natra Chocolate International, S.L.U.	Guipúzcoa	7.294	100	Natra Midco S.L.U	Int.Global	Comercialización de chocolates y derivados	PwC
Txocal Belgium, NV	Bélgica	23.603	100	Natra Chocolate International, S.L.U	Int.Global	Participaciones en otras sociedades	PwC
Natra Oñati, S.A.U.	Guipúzcoa	43.936	100	Natra Chocolate International, S.L.U	Int.Global	Fabricación y comercialización de chocolates, caramelos y derivados	PwC
Natra Chocolate Belgium NV	Bélgica	395	100	Natra Spread, S.L.U. y Natra	Int.Global	Comercialización de chocolates y	PwC

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

				Midco, S.L.		derivados	
Natra Chocolate France, S.A.S.	Francia	4.463	100	Natra Oñati, S.A.U y Natra Chocolate International, S.L.U.	Int.Global	Agente de Comercio	PwC
Natra St.Etienne, S.A.S.	Francia	10.996	100	Natra Chocolate France S.A.S. y Natra Oñati, S.A.U.	Int.Global	Fabricación y comercialización de chocolates	PwC
Natrajacali, NV	Bélgica	1.931	100	Txocal Belgium, NV y Natra Participaciones, S.L.	Int.Global	Fabricación y comercialización de chocolates	PwC
Natra Spread, S.L.U.	Valencia	11.194	100	Natra Midco S.L.U	Int.Global	Participaciones en otras sociedades	PwC
Natra Malle, NV	Bélgica	44.706	100	Natra Spread, S.L.U. y Natra Midco, S.L.	Int.Global	Fabricación y comercialización de chocolates	PwC
Natra Participaciones, S.L.U.	Valencia	-	100	Natra Midco S.L.U	Int.Global	Arrendamiento de inmuebles de naturaleza rústica y urbana	PwC
Les Délices d'Ellezelles, S.P.R.L.	Bélgica	-	100	Natra Chocolate International, S.L.U	Int.Global	Fabricación y comercialización de chocolates	No auditada
Natra Chocolate Asia Pacific Ltd.	Hong Kong	1	100	Natra Chocolate International, S.L.U	Int.Global	Agente de Comercio	No auditada
Natra Holding America BVBA	Bélgica	-	100	Natra Midco S.L.U	Int.Global	Participaciones en otras sociedades	PwC
Natra Chocolate America Inc.	Canadá	4.218	100	Natra Holding America BVBA	Int.Global	Fabricación y comercialización de chocolates	PwC
Natra Chocolate UK Ltd.	Reino Unido	-	100	Natra Chocolate International, S.L.U	Int.Global	Agente de Comercio	No auditada
Natra Chocolate Germany, G.M.B.H	Alemania	25	100	Natra Chocolate International, S.L.U.	Int.Global	Agente de Comercio	No auditada

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

En el ejercicio 2016 se ha procedido a la liquidación de las sociedades dependientes Les Délices d'Ellezelles, S.P.R.L. y Txocal Belgium, NV, únicas variaciones del perímetro de consolidación durante el ejercicio.

Los hechos significativos acaecidos durante el ejercicio 2015 fueron los siguientes:

- El Acuerdo marco de reestructuración (Nota 18), firmado en fecha 29 de octubre de 2015, establecía como condición previa a la firma del contrato la constitución de una nueva empresa del Grupo, 100% dependiente

## Natra S.A. y sociedades dependientes

*(Importes en miles de euros)*

directamente de Natra, S.A., denominada Natra Midco, S.L., a la que Natra, S.A. debía aportar todas sus participaciones en empresas del Grupo.

De este modo, con fecha 25 de junio de 2015, Natra, S.A., como Administrador Único, constituyó la nueva sociedad con un capital social de 3.000 euros y procedió a su inscripción en el registro mercantil con fecha 24 de julio de 2015. Posteriormente, con fecha 28 de julio de 2015, procedió a realizar una ampliación de capital mediante aportación no dineraria de las participaciones en empresas del Grupo que ostentaba.

Adicionalmente, el Acuerdo Marco de Reestructuración establecía como condición suspensiva que, con carácter previo o simultáneo a la fecha de cierre de la reestructuración, Natra, S.A. aportara a Natra Midco, S.L. parte de la financiación sindicada registrada a 31 de diciembre de 2014, por importe nominal de 71.200 miles de euros (a coste amortizado 70.655 miles de euros), derechos de créditos frente a empresas del Grupo por el mismo importe y resto de derechos de crédito y pasivos con empresas del Grupo por importe de 17.723 miles de euros, como aportación de socio.

### *(b)* Restricciones

Las obligaciones a las que están sometidas las empresas del Grupo de cara a terceros, de acuerdo a los documentos de la reestructuración descritos en la Nota 18, son las siguientes:

- No constituir garantías reales, embargos, cargas o gravámenes sobre cualquiera de los activos de los obligados o garantes, presentes o futuros, con excepción de las garantías permitidas y las que se constituyan por ministerio de la Ley.
- No otorgar avales ni cualesquiera otras garantías personales a favor de terceros con excepción de las habituales en el curso ordinario de la actividad y las garantías permitidas.
- No contraer deuda financiera salvo el endeudamiento permitido.
- No segregar, escindir, vender, ceder, enajenar ni disponer en modo alguno de sus bienes, establecimientos, filiales, negocios o activos patrimoniales de cualquier índole, presentes o futuros, con excepción de su activo circulante en los términos previstos en los documentos de la reestructuración, incluso de sus derechos de propiedad industrial o de cobro, salvo operaciones de descuento siempre que se trate de endeudamiento permitido, incluyendo como formas de disposición las operaciones de arrendamiento financiero, salvo que la operación sea autorizada por la mayoría de las entidades acreditantes de la Financiación Midco, que la operación se realice en condiciones de mercado y que la contraprestación percibida se destine a la amortización anticipada de los tramos de la Financiación Midco de acuerdo a lo que en ella se establezca.
- Mantener la titularidad de los activos materiales e inmateriales o de cualesquiera derechos de uso que sean necesarios para la continuidad de la actividad, excepto de aquellos activos que estén clasificados como disponibles para la venta, siempre que la operación sea aprobada por la mayoría de las entidades acreditantes de la Financiación Midco, y cuando se trate de una operación de importe inferior a 100.000 euros.



## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

- No realizar adquisiciones de sociedades, compañías o ramas de actividad, cualquiera que fuese la naturaleza de éstas, salvo si dichas adquisiciones se realizan con cargo al capex máximo permitido según lo establecido en los documentos de la reestructuración.
- Ninguno de los obligados adoptará ningún acuerdo tendente a la fusión, escisión, disolución o liquidación salvo aquellas que se produzcan entre los obligados, aquellas que se produzcan entre sociedades del Grupo, siempre que la sociedad resultante sea garante de la Financiación Midco, las legalmente obligatorias y las que afecten a sociedades inactivas o no garantes de acuerdo a los documentos de la reestructuración.
- No llevar a cabo ningún tipo de distribución de dividendos, salvo que sea autorizada por la mayoría de sus entidades acreedoras y con el consentimiento previo de la mayoría de las entidades acreedoras del Tramo A, tramo atribuido a la sociedad dependiente Natra Midco, S.L.
- No otorgar préstamos, créditos ni cartas de apoyo a terceros que puedan generar obligaciones de pago con excepción de la financiación comercial a clientes derivada de operaciones propias de su objeto social hasta un importe máximo de 18.000 miles de euros, la financiación otorgada entre cualquier obligado y la financiación otorgada a empleados conforme a lo previsto en el convenio colectivo correspondiente, hasta un máximo de 250 miles de euros.
- No adoptar ninguna modificación estatutaria que pueda perjudicar a la reestructuración financiera, salvo que vengan exigidas por la ley
- No acordar reducir capital social ni reducir sus reservas, salvo que tal reducción se produzca sin devolución de aportaciones, para compensar pérdidas, con aumento inmediato posterior por importe igual o superior al reducido en aquellos casos en los que exista obligación legal de hacerlo, o reducciones dentro del Grupo sin salida de fondos fuera de sociedades del Grupo.
- No realizar ningún cambio relevante en la naturaleza o ámbito de su actividad o cesar la actividad del Grupo, ni cambiar su domicilio social, salvo que se trasladase a Madrid.
- No llevar a cabo operaciones comerciales en condiciones distintas de las usuales en el mercado y sector de su actividad.
- No llevar a cabo operaciones vinculadas en términos que no sean de mercado.
- Abstenerse de vender las acciones de Laboratorio Reig Jofre, S.A. con prenda previa hasta el momento que se haya vendido la totalidad de las acciones con prenda actual, salvo que sea autorizado por la mayoría de las entidades acreditantes del Tramo B y del Tramo C2.
- Abstenerse de realizar inyecciones de fondos o cualquier otro tipo de salida de caja hacia Natra Chocolate America Inc.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### (c) Cambios en las participaciones en la propiedad de dependientes sin cambio de control

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes, que no resulten en pérdida de control, como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

### (d) Enajenación de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el mayor o menor importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial, a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global, en relación con dicha entidad, se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

### (e) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su coste. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Si la propiedad de una participación en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, sólo se reclasifica a la cuenta de resultados la parte proporcional de los importes reconocidos anteriormente en el otro resultado global.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en el otro resultado global se reconoce en el otro resultado global. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que hubiera incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan en la medida de la participación del Grupo en las entidades asociadas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

Las pérdidas y ganancias de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de resultados.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2015, el grupo no poseía participaciones en sociedades asociadas ya que el 24 de Agosto de 2015, la Sociedad informó a Laboratorio Reig Jofre, S.A. de su renuncia al cargo de consejero de dicha sociedad. Por este motivo, y por entender los Administradores que no se cumplía ninguno de los otros requisitos marcados en la legislación vigente, la Sociedad dejó de tener influencia significativa sobre la misma, por lo que la inversión, por valor neto de 28.847 miles de euros, pasó a ser reconocida como un activo financiero disponible para la venta, en vez de cómo empresa asociada (Nota 10).

### 2.3. Comparabilidad de la información

La información contenida en esta memoria, referida al ejercicio 2016, se presenta a efectos comparativos con la información de 2015.

Como consecuencia de una diferente interpretación realizada por parte de la sociedad en el ejercicio 2016 de la operación "Medici", descrita en la Nota 19, a la utilizada en el ejercicio 2015, la Sociedad ha procedido a incluir el siguiente ajuste en los estados financieros de 2015 para lograr así la comparabilidad entre ambos ejercicios:

	Euros	
	D	(H)
Otros pasivos financieros no corrientes	5.516	
Activos financieros disponibles para la venta no corrientes		2.119
Instrumentos financieros derivados no corrientes (pasivo)		3.397
Gastos financieros - Variación del valor razonable instrumentos financieros(cartera de negociación) (Nota 26)	218	
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros – Deterioros y pérdidas (Nota 26)		218

### 2.4. Cambios de políticas contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios en las políticas contables aplicadas, respecto a las aplicadas en el ejercicio 2015, excepto por los mencionadas en la nota 2.1.3.

### 2.5. Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos operativos se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Consejo de Administración, encargado de la toma de decisiones estratégicas (ver nota 5).

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### 2.6. Transacciones en moneda extranjera

#### (a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

#### (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado global.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Diferencias de cambio".

#### (c) Entidades del Grupo

Los resultados y la posición financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios, a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones; y
- (iii) todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el otro resultado global.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en el otro resultado global.

### 2.7. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas. El coste del inmovilizado material incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. Los adquiridos con anterioridad a 1996 se hallan valorados a coste de adquisición actualizado de acuerdo con el Real Decreto

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Ley 7/1996, de 7 de junio. Este valor ha sido admitido de acuerdo con el contenido de la NIIF 1 como valor de referencia a la fecha de transición.

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

En la fecha de transición a las NIIF el Grupo optó por la valoración de determinados terrenos (sobre los que determinadas sociedades del Grupo desarrollan su actividad productiva) por su valor razonable, conforme a lo establecido en la NIIF 1, y ha utilizado este valor razonable como el coste atribuido en tal fecha. Este valor se determinó en la fecha de transición a partir de tasaciones realizadas por expertos independientes. Con posterioridad a la fecha de transición, el Grupo ha optado por valorar dichos activos, al igual que el resto, de acuerdo con el método de coste.

Los trabajos realizados para el inmovilizado material se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de producción, aplicados sobre la base de tasas horarias iguales a las usadas para la valoración de los proyectos de construcción.

Los costes posteriores de ampliación, modernización, mejora o de reparación y mantenimiento se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización de otros activos se calcula sistemáticamente usando el método lineal para asignar sus costes hasta el importe de sus valores residuales, durante sus vidas útiles estimadas. Cada parte de un elemento de inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento se amortiza de forma independiente.

Las vidas útiles estimadas son:

- |  |            |
|--|------------|
| • Construcciones                             | 15-33 años |
| • Instalaciones técnicas y maquinaria        | 8-12 años  |
| • Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 5-12 años  |
| • Otro inmovilizado                          | 4-10 años  |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.9).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de activos no corrientes".

Cuando se vendan activos revalorizados los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

## 2.8. Activos intangibles

### a) Fondo de comercio

Los fondos de comercio originados en las adquisiciones del Grupo Natra Oñati y Natra Malle, NV representan el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo Natra en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de dichas sociedades. Los activos y pasivos identificables reconocidos en el momento de la adquisición se valoran a su valor razonable a dicha fecha. La diferencia positiva entre el coste de la participación en el capital de dichas sociedades respecto a su correspondiente valor teórico-contable, ajustado en la fecha de primera consolidación, se imputó a diversos activos por importe de 3.860 miles de euros, neto de efecto fiscal, y la diferencia restante se registró como fondo de comercio.

El fondo de comercio se somete anualmente a una prueba para pérdidas por deterioro de su valor y se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no se revierten. Las pérdidas y ganancias por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo a efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro. La asignación se hace a aquellas unidades generadoras de efectivo o Grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios en las que surge el fondo de comercio

### (b) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su coste histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a coste menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 5 y 6 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costes incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre tres y cinco años.

### (c) Aplicaciones informáticas

Los costes asociados con el mantenimiento de aplicaciones informáticas se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de aplicaciones informáticas, que sean identificables, únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costes directamente atribuibles, que se capitalizan como parte de las aplicaciones informáticas, incluyen los gastos del personal que desarrolla dichas aplicaciones y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurra en ellos. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cuatro años.

### *d) Actividades de desarrollo*

La investigación es todo aquel estudio original y planificado, emprendido con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

El desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación, o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o su utilización comercial.

Las actividades de desarrollo del Grupo Natra son activos intangibles generados internamente. Para evaluar el cumplimiento de los criterios para su reconocimiento contable, el Grupo ha clasificado la generación del activo en:

- Fase de investigación: fase en la que el Grupo no puede demostrar que exista un activo intangible que pueda generar probables beneficios económicos en el futuro, es decir, costes incurridos hasta la obtención de un prototipo. Por tanto, los desembolsos correspondientes se reconocerán como gastos en el momento en que se produzcan.
- Fase de desarrollo: fase en la que se recogen las etapas más avanzadas del proyecto, en las que la entidad puede, en algunos casos, identificar un activo intangible y demostrar que el mismo puede generar probables beneficios económicos en el futuro.

Los gastos de desarrollo se reconocen únicamente si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Estos activos se amortizan a razón de entre el 20% y el 33% anual, una vez finalizado el proyecto.

Los trabajos que el Grupo realiza en desarrollo se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir, a los costes externos, los costes internos determinados en función de los costes de fabricación, aplicados según tasas horarias de absorción similares a las usadas para la valoración de las existencias.

### 2.9. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida (por ejemplo el fondo de comercio) no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para determinar la necesidad o no del registro de pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por la diferencia entre el importe del activo en libros y el importe recuperable del mismo. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros, distintos al fondo de comercio, que sufren una pérdida por deterioro, se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

### 2.10. Activos no corrientes (o Grupos enajenables) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o Grupos enajenables de elementos) se clasifican como activos mantenidos para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, en vez de a través de su uso continuado, siempre que la venta se considere altamente probable. Estos activos se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta.

### 2.11. Activos financieros

#### 2.11.1. Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas a cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

##### (a) *Préstamos y cuentas a cobrar*

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12



## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

meses a partir de la fecha del balance, en cuyo caso, se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar del Grupo comprenden principalmente las partidas del balance de “Clientes y otras cuentas a cobrar” (Nota 2.16), “Otros activos financieros corrientes y no corrientes”, “Otros activos corrientes” y “Efectivo y equivalentes al efectivo” (Nota 2.17).

### (b) *Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que venzan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance o que la dirección pretenda enajenar la inversión en dicho periodo. Los activos financieros disponibles para la venta del Grupo comprenden las acciones que Natra, S.A. posee en Laboratorio Reig Jofre, S.A.

### 2.11.2. Reconocimiento y valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran posteriormente por su coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría «activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» se presentan en la cuenta de resultados dentro de “Ingresos y gastos financieros” en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado global.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados como «pérdidas y ganancias de títulos de inversión».

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados como parte de ingresos financieros. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir estos pagos.

## 2.12. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y presentan por un neto en el balance cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## 2.13. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

### (a) Activos a coste amortizado

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro de valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida») y ese evento (o eventos), causante de la pérdida, tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que el Grupo utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- El Grupo, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras,
- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un Grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales del Grupo, incluyendo:

- (i) Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del Grupo, y
- (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tiene un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, el Grupo puede estimar el deterioro de valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

### *(b) Activos financieros disponibles para la venta*

El Grupo establece al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o Grupo de activos financieros se ha deteriorado.

Para instrumentos de deuda, el Grupo utiliza el criterio (a) explicado anteriormente.

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste, se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados– se elimina del patrimonio neto y se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la cuenta de resultados consolidada por instrumentos de patrimonio neto no se revierten en la cuenta de resultados consolidada.

## **2.14. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura**

Los derivados se reconocen inicialmente a valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como:

1. Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo);

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de ciertos instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosan en la Nota 11. La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente, si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### (a) Cobertura de flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el otro resultado global. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la cuenta de resultados en los periodos en que la partida cubierta afecta al resultado (por ejemplo, cuando la venta prevista cubierta tiene lugar). La pérdida o ganancia reconocida previamente en patrimonio neto, relativa a la parte efectiva de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable, se reconoce en la cuenta de resultados dentro de "Resultado financiero". Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre conlleva el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, existencias o inmovilizado material), las pérdidas y ganancias anteriormente diferidas en el patrimonio neto se traspasan desde patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del coste del activo. Las cantidades diferidas se registran definitivamente en el coste de los bienes vendidos, en caso de las existencias, o en amortización, en caso del inmovilizado material.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando se dejan de cumplir los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto hasta ese momento permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista se reconoce finalmente en la cuenta de resultados. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya finalmente a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se traspasa inmediatamente a la cuenta de resultados dentro de gastos financieros.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo tiene designados todos los instrumentos financieros derivados vivos, siempre que sea posible según la NIC 39, como "coberturas contables", registrando sus cambios de valor razonable, al ser coberturas de flujos de efectivo, en el patrimonio neto consolidado, por su parte efectiva. En aquellos que no cumplen los requisitos impuestos por la NIC 39 para considerarse como "coberturas contables", los cambios de valor razonable se registran en la cuenta de resultados consolidada.

### 2.15. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método del coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costes por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

### 2.16. Cuentas comerciales a cobrar

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes, en caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Las cuentas comerciales a cobrar, se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

### 2.17. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

### 2.18. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias), se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluyen en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.

### 2.19. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y, posteriormente, se valoran por su coste amortizado, usando el método del tipo de interés efectivo.

### 2.20. Deuda financiera

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

*(Importes en miles de euros)*

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método, siempre y cuando no existan condiciones cualitativas significativas que demuestren lo contrario.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

### 2.21. Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

### 2.22. Impuestos corrientes y diferidos

La Sociedad dominante tributa en régimen de consolidación fiscal con determinadas sociedades del Grupo (Natra Cacao, S.L.U., Natra Spread, S.L.U., Habitat Natra, S.A., Natra Participaciones, S.L.U., Natra Midco S.L.U.) de acuerdo con la legislación española vigente. Adicionalmente, las sociedades dependientes Natra Chocolate International, S.L.U. y Natra Oñati, S.A. tributan en régimen especial de consolidación fiscal aplicando la normativa foral de Guipuzcoa, siendo la sociedad dominante del Grupo Natra Chocolate International, S.L.U.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha del balance en los países en los que opera la Sociedad dominante y sus dependientes, en los que se generan bases positivas imponibles. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance, que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto para aquellos pasivos por impuesto diferido para los que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

### 2.23. Prestaciones a los empleados

#### (a) Obligaciones por pensiones

Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores. Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas. Habitualmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

los de las correspondientes obligaciones. En aquellos países en los que no existe un mercado desarrollado para dichos bonos, se utilizan los tipos de mercado de bonos del estado.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en el otro resultado global en el periodo en el que surgen.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el resultado.

Para los planes de aportaciones definidas, el Grupo paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Las aportaciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las prestaciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que se disponga de una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros.

### (b) *Indemnizaciones por cese*

Las indemnizaciones por cese, se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación, o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales, de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptará la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

### (c) *Planes de participación en beneficios y bonos*

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonos y participación en beneficios en base a una fórmula, que tiene en cuenta el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada, o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

## 2.24. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para liquidar la obligación se determina considerando la clase de obligaciones en su conjunto. Se reconoce una provisión incluso cuando la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.



## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

### 2.25. Subvenciones

Las subvenciones recibidas de un Organismo Público se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se diferencian y se reconocen en la cuenta de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en pasivos no corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan a la cuenta de resultados según el método lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

### 2.26. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos y después de haber eliminado las ventas dentro del Grupo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

#### (a) Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando la entidad del Grupo ha entregado los productos al cliente. El cliente tiene la gestión del canal y el precio de venta de los productos, y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los productos por su parte. La entrega no se produce hasta que el producto no se haya enviado al lugar específico, los riesgos de la obsolescencia y pérdidas se hayan transferido al cliente, y cuando el cliente haya aceptado los productos de acuerdo con el contacto de venta, el periodo de aceptación haya terminado, o el Grupo tenga una evidencia objetiva suficiente de que se han satisfecho todos los criterios de aceptación.

Los productos a veces se venden con descuentos por volumen; los clientes tienen el derecho de devolver los bienes defectuosos. Las ventas se registran basadas en el precio fijado en el contrato de ventas, neto del valor estimado de los descuentos por volumen y devoluciones en el momento de la venta. Para estimar y

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

provisionar los descuentos y devoluciones, el Grupo se basa en su experiencia acumulada. Los descuentos por volumen se valoran en función de las expectativas de volumen anual de compra. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

### *(b) Ingresos por intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

### *(c) Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

### *d) Prestación de servicios*

Estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación en la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

## **2.27. Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

El Grupo arrienda determinados elementos de inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada pago por el arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en cuentas a pagar a largo y corto plazo. La parte correspondiente a los intereses de la carga financiera se carga a la cuenta de resultados durante el periodo del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada periodo. El inmovilizado material adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### 2.28. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad dominante se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales del Grupo en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Sociedad dominante.

### 2.29. Información sobre medio ambiente

El inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y mejora del medio ambiente se halla valorado a su coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de estos bienes, se capitalizan como mayor coste. Las reparaciones y los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos devengados por las actividades medioambientales realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones del Grupo, se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

## 3 Gestión del riesgo financiero

### 3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Área Financiera siendo objeto de seguimiento y control directo por parte de la Dirección, que se reúne periódicamente para analizar la situación de los mercados financieros y el estado de las operaciones/coberturas existentes.

#### (a) *Riesgo de mercado*

##### (i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano, el dólar canadiense y la libra esterlina. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos. En general, las operaciones que dan lugar a exposición de este tipo de riesgo son básicamente compras y ventas de materias primas y productos terminados realizadas por las sociedades del Grupo.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

El Grupo no posee inversiones significativas en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos estén expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera.

El Grupo no presenta derivados de tipo de cambio a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Una variación del 10% sobre los tipos de cambio del EUR/GBP, EUR/CAD y EUR/USD no hubiera tenido un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas de 2016 y 2015.

### (ii) Riesgo de precio

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo no está sujeto a una exposición significativa de riesgo de precio, a excepción de la materia prima y de los activos financieros disponibles para la venta cotizados.

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de incremento del precio de sus materias primas, con especial relevancia en lo que al precio del cacao se refiere, como consecuencia de su condición de materia prima cotizada. El impacto de las variaciones del precio del cacao tiene un efecto considerable sobre la cuenta de resultados consolidada.

El precio del cacao está influido por varios condicionantes:

-Las cosechas de cacao varían de un año en otro en calidad y cantidad, normalmente por factores mayoritariamente climatológicos, lo que afecta directamente en la oferta anual a nivel mundial de esta materia prima. Cabe destacar que, adicionalmente, la producción mundial de cacao se concentra en unos pocos países, en su mayoría africanos.

-Importante especulación en el mercado, como consecuencia de su condición de materia prima cotizada, que provoca grandes fluctuaciones en sus precios (elevada volatilidad).

El Grupo trata de cubrir sus compras de cacao, mediante la contratación de futuros (Nota 11), en función de las ventas previstas en su División Industrial. Esto es un procedimiento relativamente sencillo, ya que dicha división trata la materia prima directamente para transformarla en productos semiterminados para la industria del chocolate. Adicionalmente, los precios se negocian para cada una de las ventas de forma separada, por lo que es posible adaptar los precios de las coberturas a las condiciones del mercado. Sin embargo, este mismo proceso se hace imposible en la División de Consumo, ya que en ésta los contratos con clientes se negocian normalmente sobre una base anual en función de la mejor estimación que se tenga en cada momento del coste de los productos terminados. Este factor imposibilita adaptar los precios en caso de un incremento importante del precio del cacao, principal materia prima para la fabricación de chocolate y derivados.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo ostenta una participación en Laboratorio Reig Jofre, S.A., sociedad cotizada, registrada como activo financiero disponible para la venta a corto plazo, lo que implica su valoración a valor razonable, esto es su valor de cotización a cada fecha. Los cambios en su valor razonable se registran en el patrimonio neto (Nota 10), aunque la disminución continuada de su valor de cotización ha hecho necesario el registro de un deterioro por los cambios de su valor razonable a cierre del ejercicio 2016.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### (iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Durante los ejercicios 2016 y 2015, los recursos ajenos del Grupo estaban denominados en euros, libras esterlinas, zlotys y dólares canadienses.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, el Grupo calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

Según las simulaciones realizadas, el impacto sobre el resultado de una variación de 100 puntos básicos del tipo de interés supondría como máximo un aumento o disminución del resultado de 1.387 miles de euros, respectivamente (aumento o disminución de 1.456 miles de euros, respectivamente, en 2015). Esta simulación se realiza trimestralmente con el fin de verificar que la pérdida máxima potencial se encuentra dentro de los límites fijados por la Dirección.

Con la firma de la nueva reestructuración financiera (Nota 18), parte de los pasivos financieros del Grupo están referenciados a tipos de interés fijos, que mitigan el riesgo de tipo de interés.

La estructura de riesgo financiero a 31 de diciembre 2016 (sólo para las deudas con entidades de crédito), diferenciando entre riesgo referenciado a tipo de interés fijo y riesgo referenciado a tipo de interés variable es la siguiente:

<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>Miles de euros</b>
A tipo de interés fijo o protegido	44.697
A tipo de interés variable	92.528
Endeudamiento	137.225
%Tipo fijo/Total deuda	32,57%

### (b) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros, sin tener en cuenta las garantías constituidas y otras mejoras crediticias.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales y con entidades de crédito. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

por los Administradores de la Sociedad dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Ante la rebaja en las calificaciones de la gran mayoría de las entidades de crédito, la compañía ha adoptado como medida de protección contra el riesgo de crédito de los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados la diversificación entre entidades de estos fondos.

### (c) Riesgo de liquidez

El Grupo determina las necesidades de tesorería mediante un presupuesto de tesorería con horizonte de 12 meses, elaborado a partir de los presupuestos de cada compañía del Grupo. De esta forma se identifican las necesidades de tesorería en importe y tiempo y se planifican las nuevas necesidades de financiación.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar, incluyendo intereses y comisiones. Los saldos a pagar clasificados como corrientes equivalen a los valores en libros de los mismos.

	<b>Menos de 3 meses</b>	<b>Entre 3 meses y un año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 2 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>					
Entidades financieras	2.917	9.425	14.888	36.889	138.256
Obligaciones convertibles	-	-	-	-	15.798

  

	<b>Menos de un año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 2 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>				
Instrumentos financieros derivados	2.581	-	-	3.600
Otros pasivos financieros	539	523	1.735	887
Otros pasivos corrientes	4.406	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	33.962	-	-	-

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

	<b>Menos de 3 meses</b>	<b>Entre 3 meses y un año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 2 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>					
Entidades financieras	10.056	14.324	6.891	33.065	144.698
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>					
	<b>Menos de un año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 2 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	
Instrumentos financieros derivados	359	-	-	3.397	
Otros pasivos financieros	539	523	1.735	887	
Otros pasivos corrientes	4.985	-	-	-	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	41.477	-	-	-	

El Grupo tiene 6.016 miles de euros en factorings y líneas de crédito con vencimiento a corto plazo a 31 de diciembre de 2016 (6.420 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) (Nota 18), con un límite conjunto de 8.634 miles de euros (8.430 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo tiene concedida una financiación sindicada con vencimiento final en 2022 (Nota 18).

### 3.2 Gestión del riesgo de capital

El Grupo Natra tiene como objetivo primordial el mantenimiento de una estructura óptima de capital que avale su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, que salvaguarde el rendimiento para sus accionistas, así como los beneficios de los tenedores de instrumentos del patrimonio neto. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo, para cubrir las necesidades tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio. El desarrollo de la misma se mantiene en línea con la estrategia del conjunto del Grupo en relación con el crecimiento de las ventas a través de la expansión de sus operaciones por el territorio nacional y extranjero.

La estructura de capital del Grupo incluye los fondos propios compuestos por capital, reservas y beneficios no distribuidos y la deuda financiera neta, integrada por los préstamos con entidades de crédito, más otros pasivos financieros menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

En línea con el sector, el Grupo hace un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo "deuda financiera corriente y no corriente", "instrumentos financieros derivados" y "otros pasivos financieros corrientes y no corrientes" del balance consolidado) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del balance consolidado más la deuda neta.

El siguiente cuadro muestra el nivel de endeudamiento financiero (deuda financiera neta/capital total) del Grupo Natra a cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

	2016	2015
Recursos ajenos totales	156.931	148.041
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 14)	(6.450)	(5.079)
Deuda neta	150.481	142.962
Patrimonio neto total	28.417	35.541
<b>Capital total</b>	<b>178.898</b>	<b>178.503</b>
<b>Índice de endeudamiento</b>	<b>84%</b>	<b>80%</b>

El ratio de endeudamiento se incrementa de 2015 a 2016 como consecuencia del incremento de la deuda neta debido a su registro en 2015 a valor razonable y posteriormente a coste amortizado y a la disminución del patrimonio neto total principalmente debido al resultado negativo del ejercicio.

### 3.3. Estimación del valor razonable

Con fecha 1 de enero de 2013, el Grupo adoptó la NIIF 13 “Valoración del valor razonable”, que explica cómo valorar elementos a valor razonable y tiene como propósito mejorar y ampliar los requisitos de desglose sobre valor razonable. El valor razonable se define como el precio que se recibiría en la venta de un activo o que se pagaría para traspasar un pasivo en una transacción ordenada entre partícipes del mercado en la fecha de valoración (precio de salida). Es una valoración basada en las expectativas del mercado y no en las de la entidad. Se establece una jerarquía de 3 niveles, igual que la jerarquía establecida en la NIIF 7, para las valoraciones a valor razonable, en base al tipo de insumos (inputs) y a las técnicas de valoración utilizadas.

Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (Nivel 2).
- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (Nivel 3).

No hubo transferencias entre los Niveles 1 y 2 durante los ejercicios 2016 y 2015.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de balance. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales de mercado que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1. Los instrumentos incluidos en el Nivel 1 son principalmente inversiones en títulos de patrimonio neto clasificados como activos financieros disponibles para la venta (Nota 10).



## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo (por ejemplo, deudas con entidades de crédito o derivados del mercado no oficial) se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de las entidades. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2. Este es el caso de las deudas con entidades de crédito (Nota 18.1.5), las obligaciones convertibles (Nota 18.1.6) y de los derivados financieros (Nota 11 y 19). Según establece la NIC 39, los préstamos y partidas a pagar se reconocen en el momento inicial a valor razonable y, posteriormente, a coste amortizado. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares.

El valor razonable de permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados basados en curvas de tipos de interés estimadas.

Otras técnicas, como el análisis de los flujos de efectivo descontados, se usan para analizar el valor razonable del resto de instrumentos financieros.

En lo que a instrumentos financieros se refiere, se debe incluir el riesgo de crédito en las valoraciones a valor razonable, entendiendo por riesgo de crédito tanto el riesgo de crédito de la contraparte como el riesgo de crédito propio del Grupo cuando sea necesario.

Debido a las características de la cartera del Grupo, la aplicación del riesgo de crédito tiene impacto principalmente en la cartera de derivados financieros, dado que los mismos se valoran a valor razonable.

Estos instrumentos tienen la particularidad de que sus flujos de fondos esperados no están predeterminados sino que cambian en función de la variable financiera subyacente, por lo que la determinación del riesgo de crédito a aplicar, es decir el propio o el de la contraparte, no es intuitiva sino que depende de las condiciones de mercado de cada momento y requiere por lo tanto la cuantificación a través de modelos de valoración.

Los derivados contratados por el Grupo corresponden, principalmente, a futuros sobre el precio del cacao (ver Nota 11).

La estimación del valor razonable de los derivados financieros sobre el precio de cacao se encuentra detallada en la Nota 11.

## 4 Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

El Grupo hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios más significativos:

### (a) Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 2.9. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 7).

### (b) Valor razonable de otros instrumentos financieros y/o derivados

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo deudas con entidades de crédito o derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan, principalmente, en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada balance.

En el ejercicio 2015, un incremento del 10% del tipo de interés utilizado para el cálculo del valor razonable de las deudas con entidades de crédito referentes al Acuerdo Marco de Reestructuración (Nota 18.1) hubiera supuesto un ingreso financiero adicional de 3.651 miles de euros. Una disminución del 10% del tipo de interés utilizado para el cálculo del valor razonable de las deudas con entidades de crédito referentes al Acuerdo Marco de Reestructuración (Nota 18.1) hubiera supuesto un menor ingreso financiero por importe de 3.838 miles de euros.

Variaciones de un 10% de las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los derivados no modificarían significativamente el importe en libros estimado de los instrumentos financieros.

### (c) Vidas útiles de los elementos del Inmovilizado Material y Activos Intangibles

La dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas (Notas 2.7 y 2.8) y los correspondientes cargos por amortización para su Inmovilizado material y Activos intangibles. Esta estimación se basa en el período en el que los elementos de Inmovilizado material y Activos intangibles vayan a generar beneficios económicos. El Grupo revisa en cada cierre las vidas útiles de los elementos del Inmovilizado material y Activos intangibles y, si las estimaciones difieren de las previamente realizadas, el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva en la cuenta de resultados del ejercicio a partir del cual se realiza el cambio.

### (d) Impuesto sobre las ganancias y créditos impositivos

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en varias jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

El Grupo activa los créditos fiscales por pérdidas en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar dichas pérdidas. Dicho juicio se ha basado, fundamentalmente, en los ingresos presupuestados de las actividades futuras del grupo fiscal al que pertenecen la Sociedad dominante y entidades dependientes.

### 5 Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Consejo de Administración encargado de la toma de decisiones estratégicas.

El Consejo de Administración considera el negocio desde un punto de vista de división: División de Consumo, División Industrial y Corporativo.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo se atribuyen a una "Unidad Corporativa".

El Consejo de Administración analiza el rendimiento de los segmentos operativos en base al resultado de explotación. Los ingresos y gastos por intereses no se imputan a segmentos, ya que la financiación obtenida es a nivel Grupo y de difícil asignación a los segmentos.

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

#### A 31 de diciembre de 2016

	Consumo	Industrial	Corporativo	Total
Ingresos totales del segmento	235.589	130.173	106	365.868
Ingresos inter-segmentos	-	-	-	-
Ingresos ordinarios de clientes externos	235.589	130.173	106	365.868
Resultado de explotación	13.341	2.151	(3.406)	12.086
Resultado de las actividades que continúan	12.818	2.341	(27.408)	(12.249)
Resultado de las actividades interrumpidas	-	-	-	-
Amortizaciones	(7.928)	(2.257)	(171)	(10.356)
Deterioro de activo	(88)	-	-	(88)
Gasto por Impuesto sobre las ganancias	(524)	190	(5.417)	(5.751)
Resultados financieros	-	-	(18.584)	(18.584)
<b>Activos totales</b>	<b>161.756</b>	<b>49.370</b>	<b>35.066</b>	<b>244.192</b>
Los activos totales incluyen:				
Altas de activos no corrientes (*)	5.824	1.379	322	7.525
<b>Pasivos totales</b>	<b>37.384</b>	<b>13.565</b>	<b>166.826</b>	<b>217.775</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>28.417</b>	<b>28.417</b>

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

**A 31 de diciembre de 2015**

	Consumo	Industrial	Corporativo	Total
Ingresos totales del segmento	259.190	109.372	146	368.708
Ingresos inter-segmentos	-	-	-	-
<b>Ingresos ordinarios de clientes externos</b>	<b>259.190</b>	<b>109.372</b>	<b>146</b>	<b>368.708</b>
Resultado de explotación	10.240	2.915	(3.271)	9.884
Resultado de las actividades que continúan	7.794	2.743	(6.073)	4.464
Resultado de las actividades interrumpidas	-	-	-	-
Amortizaciones	(8.709)	(2.262)	(236)	(11.207)
Gasto por Impuesto sobre las ganancias	(2.447)	(172)	(3.313)	(5.932)
Resultados financieros	-	-	(470)	(470)
Participación en el resultado de asociadas	-	-	982	982
<b>Activos totales</b>	<b>165.319</b>	<b>45.154</b>	<b>36.735</b>	<b>247.208</b>
Los activos totales incluyen:				
Altas de activos no corrientes (*)	4.322	1.479	83	5.884
<b>Pasivos totales</b>	<b>45.704</b>	<b>9.513</b>	<b>156.450</b>	<b>211.667</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>35.541</b>	<b>35.541</b>

(\*)Distintos de los instrumentos financieros y los impuestos diferidos de activo

Los fondos de comercio que aparecen en el balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2016 se corresponden con el segmento de cacao y chocolate por importe de 55.551 miles de euros (55.551 miles de euros para el segmento de cacao y chocolate a 31 de diciembre de 2015).

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan:

	Miles de Euros					
	Importe Neto de la Cifra de Negocios		Resultado Antes de Impuestos		Activos Totales	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
América	36.886	45.610	(1.080)	(2.235)	16.229	9.296
Europa	328.982	323.098	(5.418)	12.631	229.963	237.912
	<b>365.868</b>	<b>368.708</b>	<b>(6.498)</b>	<b>10.396</b>	<b>244.192</b>	<b>247.208</b>

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
*(Importes en miles de euros)*

Los ingresos ordinarios, atribuidos por países, se desglosan en el siguiente cuadro:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
España	93.693	75.139
Francia	41.567	44.226
Alemania	41.071	43.739
Bélgica	26.044	26.071
Holanda	32.111	30.278
U.S.A.	18.312	20.857
Reino Unido	21.119	19.027
Canadá	12.922	17.190
Resto de países	79.029	92.181
	<b>365.868</b>	<b>368.708</b>

Los activos no corrientes que no sean instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos correspondientes a prestaciones post-empleo ni derechos derivados de contratos de seguros, atribuidos por países, se desglosan en el siguiente cuadro:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
España	47.802	49.005
Bélgica	52.012	52.058
Francia	7.855	8.401
Canadá	8.769	9.453
Resto de países	2	4
	<b>116.440</b>	<b>118.921</b>

Natra S.A. y sociedades dependientes  
(Importes en miles de euros)

**6 Inmovilizado material**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>			
	<b>Terrenos y construcciones</b>	<b>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	<b>Inmovilizado en curso y anticipos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo a 1-1-15</b>	<b>21.823</b>	<b>43.142</b>	<b>1.522</b>	<b>66.487</b>
Coste	56.064	191.056	1.522	248.642
Amortización acumulada	(34.241)	(147.556)	-	(181.797)
Pérdidas por deterioro	-	(358)	-	(358)
<b>Valor contable</b>	<b>21.823</b>	<b>43.142</b>	<b>1.522</b>	<b>66.487</b>
Altas	338	4.169	1.095	5.602
Transferencias y traspasos	-	1.174	(1.193)	(19)
Bajas	(97)	(1.435)	-	(1.532)
Amortización de las bajas	97	1.406	-	1.503
Dotación para la amortización	(1.607)	(8.849)	-	(10.456)
Diferencias de cambio (coste)	(269)	(542)	-	(811)
Diferencias de cambio (amortización acumulada)	26	77	-	103
<b>Saldo a 31-12-15</b>	<b>20.311</b>	<b>39.142</b>	<b>1.424</b>	<b>60.877</b>
Coste	56.036	194.422	1.424	251.882
Amortización acumulada	(35.725)	(154.922)	-	(190.647)
Pérdidas por deterioro	-	(358)	-	(358)
<b>Valor contable</b>	<b>20.311</b>	<b>39.142</b>	<b>1.424</b>	<b>60.877</b>
Altas	443	3.229	3.121	6.793
Transferencias y traspasos	27	2.416	(2.443)	-
Bajas	(82)	(2.772)	-	(2.854)
Amortización de las bajas	82	2.764	-	2.846
Pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	(88)	-	-	(88)
Dotación para la amortización	(1.469)	(8.156)	-	(9.625)
Diferencias de cambio (coste)	235	358	-	593
Diferencias de cambio (amortización acumulada)	(32)	(119)	-	(151)
<b>Saldo a 31-12-16</b>	<b>19.427</b>	<b>36.862</b>	<b>2.102</b>	<b>58.391</b>
Coste	56.659	197.653	2.102	256.414
Amortización acumulada	(37.144)	(160.433)	-	(197.577)
Pérdidas por deterioro	(88)	(358)	-	(446)
<b>Valor contable</b>	<b>19.427</b>	<b>36.862</b>	<b>2.102</b>	<b>58.391</b>

Las altas de los ejercicios 2016 y 2015 corresponden en su mayor parte a inversiones para mantener la capacidad productiva de sus plantas de producción.

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

**Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996, de 7 de junio**

El importe de las revalorizaciones netas acumuladas a cierre del ejercicio asciende a 31 miles de euros y su desglose para cada partida es el siguiente:

- Otro inmovilizado: 25 miles de euros (31 miles de euros a 31 de diciembre de 2015)

El efecto de dichas revalorizaciones sobre la dotación a la amortización en el ejercicio ha supuesto un incremento de 6 miles de euros (6 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

**Inmovilizado material situado en el extranjero**

Inmovilizado	Miles de Euros							
	2016				2015			
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable
Terrenos y construcciones	31.579	(21.445)	(88)	10.046	31.272	(20.609)	-	10.663
Instalaciones técnicas	76.916	(60.432)	(358)	16.126	74.271	(57.102)	(358)	16.811
	108.495	(81.877)	(446)	26.172	105.543	(77.711)	(358)	27.474

**Bienes totalmente amortizados**

A 31 de diciembre de 2016, el Grupo tiene elementos del inmovilizado material, todavía en uso y totalmente amortizados, cuyo coste y amortización acumulada ascienden a 128.720 miles de euros (2015: 118.439 miles de euros).

**Inmovilizado material afecto a garantías y restricciones a la titularidad**

En el marco del Contrato de Financiación Midco (Nota 18) se ha constituido un derecho real de hipoteca de primer, segundo y tercer rango sobre determinados activos inmobiliarios propiedad de Natra, S.A., Natra Participaciones, S.L., Natra Oñati, S.A., Habitat Natra, S.A. y Natra Cacao, S.L., otorgado en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Tramo A, del Tramo B y de los contratos de cobertura de tipo de interés, respectivamente (Nota 18.1.3).

El Grupo está obligado a mantener la titularidad de sus inmovilizados materiales (Nota 2.2b)), según establece el Acuerdo Marco de Reestructuración (Nota 18).

El valor contable de los terrenos otorgados como garantía asciende a 968 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### Bienes bajo arrendamiento operativo

En el ejercicio 2011, el grupo firmó un contrato de arrendamiento con opción de compra con la sociedad Torre Oria, S.L, con una duración de 20 años. El importe del alquiler anual asciende a 100 miles de euros. Dicho importe será revisado anualmente en función del índice de precios al consumo conjunto nacional.

El importe de los "Terrenos y construcciones", relativos al contrato con Torre Oria S.L., presenta el siguiente valor contable:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Coste	3.441	3.390
Amortización acumulada a 1 de enero	(1.551)	(1.452)
Amortización del ejercicio	(114)	(99)
<b>Valor contable</b>	<b>1.776</b>	<b>1.839</b>

Los cobros mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Menos de un año	106	100
Entre uno y cinco años	424	400
Más de cinco años	1.060	1.100
	<b>1.590</b>	<b>1.600</b>

El arrendamiento de estos bienes del inmovilizado material ha supuesto un ingreso durante el ejercicio 2016, en concepto de alquileres, por importe de 106 miles de euros (2015: 102 miles de euros).

### Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.



Natra S.A. y sociedades dependientes  
(Importes en miles de euros)

7 Activos intangibles

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Activos intangibles" a 31 de diciembre de 2016 y 2015, excluyendo el fondo de comercio, cuyos importes se detallan más adelante en esta nota, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Desarrollo	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado	Total
<b>Saldo a 1-1-15</b>	<b>637</b>	<b>59</b>	<b>2.116</b>	<b>138</b>	<b>2.950</b>
Coste	748	1.712	7.936	138	10.534
Amortización acumulada	(111)	(1.433)	(5.820)	-	(7.364)
Pérdidas por deterioro	-	(220)	-	-	(220)
<b>Valor contable</b>	<b>637</b>	<b>59</b>	<b>2.116</b>	<b>138</b>	<b>2.950</b>
Altas	-	-	282	-	282
Transferencias y traspasos	19	-	138	(138)	19
Bajas	-	-	(1)	-	(1)
Dotación para la amortización	(171)	(33)	(547)	-	(751)
Diferencias de cambio (coste)	-	-	(12)	-	(12)
Diferencias de cambio (amortización acumulada)	-	-	6	-	6
<b>Saldo a 31-12-15</b>	<b>485</b>	<b>26</b>	<b>1.982</b>	<b>-</b>	<b>2.493</b>
Coste	767	1.712	8.343	-	10.822
Amortización acumulada	(282)	(1.466)	(6.361)	-	(8.109)
Pérdidas por deterioro	-	(220)	-	-	(220)
<b>Valor contable</b>	<b>485</b>	<b>26</b>	<b>1.982</b>	<b>-</b>	<b>2.493</b>
Altas	-	-	732	-	732
Bajas	-	(22)	(273)	-	(295)
Amortización acumulada de las bajas	-	22	273	-	295
Dotación para la amortización	(152)	(17)	(562)	-	(731)
Diferencias de cambio (coste)	-	-	11	-	11
Diferencias de cambio (amortización acumulada)	-	-	(7)	-	(7)
<b>Saldo a 31-12-16</b>	<b>333</b>	<b>9</b>	<b>2.156</b>	<b>-</b>	<b>2.498</b>
Coste	767	1.690	8.813	-	11.270
Amortización acumulada	(434)	(1.461)	(6.657)	-	(8.552)
Pérdidas por deterioro	-	(220)	-	-	(220)
<b>Valor contable</b>	<b>333</b>	<b>9</b>	<b>2.156</b>	<b>-</b>	<b>2.498</b>

Las altas de aplicaciones informáticas se corresponden, principalmente, con la implantación de un nuevo ERP para el tratamiento de la información.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de desarrollo capitalizados corresponden a los siguientes proyectos:

	Miles de Euros							
	2016				2015			
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable
Otros	767	(434)	-	333	767	(282)	-	485
<b>Total</b>	<b>767</b>	<b>(434)</b>	<b>-</b>	<b>333</b>	<b>767</b>	<b>(282)</b>	<b>-</b>	<b>485</b>

El importe total de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio asciende a 63 miles de euros (2015: 31 miles de euros) (Nota 25).

### Activos intangibles totalmente amortizados

De los activos intangibles del Grupo, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentran totalmente amortizados determinados elementos cuyos valores de coste y correspondiente amortización acumulada ascienden a 7.474 y 6.782 miles de euros, respectivamente.

### Activos intangibles con vidas útiles indefinidas

El Grupo no dispone de inmovilizados intangibles de vida útil indefinida distintos del fondo de comercio.

### Activos afectos a garantías y restricciones de la titularidad

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo está obligado a mantener la titularidad de sus activos intangibles (Nota 2.2b)), según establece el Acuerdo Marco de Reestructuración (Nota 18).

### Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los activos intangibles. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

**Inmovilizado intangible situado en el extranjero**

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo tiene las siguientes inversiones ubicadas fuera del territorio español o cuyos derechos sólo pueden ejercitarse fuera del territorio español:

Inmovilizado	Miles de euros							
	2016				2015			
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor Contable
Patentes, licencias, marcas y similares	101	(94)	-	7	123	(107)	-	16
Aplicaciones informáticas	5.034	(3.890)	-	1.144	4.983	(3.786)	-	1.197
	<b>5.135</b>	<b>(3.984)</b>	-	<b>1.151</b>	<b>5.106</b>	<b>(3.893)</b>	-	<b>1.213</b>

**Fondo de comercio**

El movimiento habido en este epígrafe de los balances consolidados durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2015	55.551
Deterioro	-
Saldo a 31 de diciembre de 2015	55.551
Deterioro	-
Saldo a 31 de diciembre de 2016	55.551

El detalle de los de fondos de comercio a 31 de diciembre de 2016 y 2015, desglosado entre las distintas unidades generadoras de efectivo, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Grupo Natra Oñati (Cacao y Chocolate)	14.324	14.324
Natra Malle, NV (Cacao y Chocolate)	41.227	41.227
	<b>55.551</b>	<b>55.551</b>

## Natra S.A. y sociedades dependientes

*(Importes en miles de euros)*

Los fondos de comercio se han asignado a la sociedad que ha generado el fondo de comercio en el momento de su adquisición como unidad generadora de efectivo (UGE), cuyos flujos de efectivo deben garantizar dicho fondo de comercio.

El importe recuperable de estos fondos de comercio se ha estimado de acuerdo con el valor en uso, que se ha basado en hipótesis de flujos de efectivo, tasas de crecimiento de los mismos y tasas de descuento consistentes con las aplicadas en el cálculo de los valores de mercado.

Las proyecciones son preparadas para cada unidad generadora de efectivo, en base a su evolución reciente, e incorporan las mejores estimaciones de la Dirección del Grupo acerca del comportamiento futuro de las variables económicas, tanto internas como externas, más relevantes.

Los planes de negocio preparados son revisados y finalmente aprobados por los Administradores de la Sociedad dominante.

Para los cálculos de los valores en uso de cada unidad generadora de efectivo, se ha obtenido el valor actual de los flujos de efectivo con proyecciones financieras a seis años en 2016, siete años en 2015. Los flujos de efectivo más allá del período de seis años (siete años para 2015) se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. Los crecimientos en las proyecciones son acordes a las circunstancias de mercado y se actualizan si las condiciones de mercado, que afectan específicamente a la unidad generadora de efectivo o a la realidad empresarial, así lo aconsejan.

Estas proyecciones han sido realizadas sobre la base del plan de negocio a siete años utilizado para el proceso de reestructuración financiera (Nota 18), que fue validado por expertos independientes y que ha sido revisado durante el ejercicio 2016.

Las principales variables que influyen en los cálculos de dichas proyecciones son:

- Tasa de crecimiento a perpetuidad empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo del período cubierto por los presupuestos o previsiones, que el Grupo ha estimado en el 2% (2% a 31 de diciembre de 2015). Las tasas de crecimiento de las ventas consideradas en 2016 oscilan entre el 0,8% y el 1,1% para los próximos seis ejercicios (entre el 1% y el 1% a 31 de diciembre de 2015 para los siguientes siete ejercicios), lo que está por debajo de los crecimientos que se dan en el mercado del chocolate y, en especial, para la marca de distribución. Los crecimientos medios del EBITDA oscilan entre el (0,0%) y el 7,7%, para el mismo periodo de tiempo (entre el 1,3% y el 8,4% a 31 de diciembre de 2015).
- Los valores en uso se han calculado, para cada unidad generadora de efectivo, como el valor actual de los flujos de efectivo resultantes de las proyecciones financieras, descontados a tasas, calculadas antes de impuestos, que tienen en cuenta los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo con el endeudamiento objetivo (betas de negocio apalancadas), el coste medio de los pasivos y la prima de riesgo del mercado. Durante el ejercicio 2016, en base a la estructura de los negocios, el área geográfica donde operan y sus expectativas futuras, se han utilizado unas tasas de actualización entre el 7,64% y el 7,54% aproximadamente (entre el 7,4% y el 7,2% a 31 de diciembre de 2015).

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

El resumen de las hipótesis clave utilizadas en los cálculos del valor en uso de 2016 y 2015, para cada unidad generadora de efectivo, es el siguiente:

<b>2016</b>	<b>Natra Malle</b>	<b>Natra Oñati</b>
Tasa de crecimiento del EBITDA	(0,0%)	7,7%
Tasa de crecimiento a partir del 5º año	2,00%	2,00%
Tasa de descuento	7,64	7,54

<b>2015</b>	<b>Natra Malle</b>	<b>Natra Oñati</b>
Tasa de crecimiento del EBITDA	1,3%	8.4%
Tasa de crecimiento a partir del 5º año	2,00%	2,00%
Tasa de descuento	7,45	7,16

La tasa de descuento se calcula ponderando el coste de la financiación propia y ajena en base al porcentaje que representan cada uno de ellos.

Para el cálculo del coste de la financiación propia se utilizan los siguientes elementos:

- Beta ajustada (1,323) de la sociedad sobre el Ibex para el periodo 1 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2016 obtenida a través de Bloomberg.
- Tasa libre de riesgo. Se utiliza el bono a 30 años de cada uno de los países donde están ubicadas cada una de las UGEs.
- Prima de riesgo para este tipo de UGES, obtenida de Damodaran.

Para el cálculo del coste de la financiación ajena se utilizan los siguientes elementos:

- Tasa del bono a diez años del euro, obtenida de Bloomberg a la fecha del análisis.
- Diferencial estimado por la compañía.
- La Sociedad controla que el valor obtenido no difiera significativamente del coste de su financiación ajena.

Para el cálculo del EBITDA, se toma el resultado neto de la UGE y se le restan los gastos e ingresos por intereses, los impuestos, las depreciaciones y las amortizaciones. De esta forma, se muestra el resultado puro del negocio, sin que elementos financieros (intereses), tributarios (impuestos), externos (depreciaciones) y de recuperación de la inversión (amortizaciones) puedan afectarle y mostrar una imagen fiel de lo que la empresa está ganando o perdiendo en el núcleo de su negocio.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen dos fondos de comercio correspondientes a las UGEs Natra Oñati y Natra Malle NV.

Si el EBITDA, utilizado en el cálculo del valor en uso para la UGE Natra Oñati, hubiese sido un 10% menor que las estimaciones de la dirección a 31 de diciembre de 2016, el Grupo no hubiera tenido que reconocer pérdida por deterioro de valor del fondo de comercio.

Si la tasa de descuento de la UGE Natra Oñati, hubiese sido un 1% más alto que las estimaciones de la dirección (un 8,54% en vez de un 7,54%), el Grupo no hubiera tenido que reconocer pérdida por deterioro de valor del fondo de comercio.

Si la tasa de crecimiento a perpetuidad de la UGE Natra Oñati hubiera sido un 1% inferior a las estimaciones de la Dirección (un 1,% en vez de un 2%), el Grupo no hubiera tenido que reconocer pérdida por deterioro de valor del fondo de comercio.

Si el EBITDA estimado, utilizado en el cálculo del valor en uso para la UGE Natra Malle, N.V., hubiese sido un 10% menor que las estimaciones de la dirección a 31 de diciembre de 2016, el Grupo no hubiera tenido que reconocer pérdida por deterioro de valor del fondo de comercio.

Si la tasa de descuento de la UGE Natra Malle, N.V hubiese sido un 1% más alto que las estimaciones de la dirección (por ejemplo, un 8,64% en vez de un 7,64%), el Grupo no hubiera tenido que reconocer pérdida por deterioro de valor del fondo de comercio.

Si la tasa de crecimiento a perpetuidad de la UGE Natra Malle, N.V. hubiera sido un 1% inferior a las estimaciones de la Dirección (un 1,% en vez de un 2%), el Grupo no hubiera tenido que reconocer pérdida por deterioro de valor del fondo de comercio.

De acuerdo a las hipótesis consideradas que se han detallado, el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo correspondiente a Natra Malle N.V. excede su importe en libros en 123.340 miles de euros (128.339 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

De acuerdo a las hipótesis consideradas que se han detallado, el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo correspondiente a Natra Oñati excede su importe en libros en 34.787 miles de euros (25.735 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

Para igualar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo Natra Malle N.V. a su importe en libros, las hipótesis clave deberían variar como sigue: El WACC debería aumentar un 191,1%, pasando del 7,64% al 22,24% (en 2015 aumentar un 223,4%, pasando del 7,4% al 24,1%), la tasa de crecimiento a perpetuidad debería ser negativa (en 2015 también debería ser negativa) o la tasa de crecimiento del EBITDA debería disminuir un 47,5% pasando del (0,026%) al (0,031%) (en 2015 disminuir un 48,7% pasando del 1% al 0,5%).

Para igualar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo Natra Oñati. a su importe en libros, las hipótesis clave deberían variar como sigue: La WACC debería aumentar un 47,8%, pasando del 7,54% al 11,15% (en 2015 aumentar un 38,1% pasando del 7,2% al 10%), la tasa de crecimiento a perpetuidad debería ser negativa (en 2015 también debería ser negativa) o la tasa de crecimiento del EBITDA debería disminuir un 19,6% pasando del 7,7% al 6,2% (en 2015 disminuir un 15,7% pasando del 8,4% al 7,1%).

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### 8 Inversiones en asociadas

A 31 de diciembre de 2015, el Grupo no poseía participaciones en sociedades asociadas ya que, el 24 de Agosto de 2015, la Sociedad dominante informó a Laboratorio Reig Jofre, S.A. de su renuncia al cargo de consejero de dicha sociedad. Por este motivo, la Sociedad dejó de tener influencia significativa sobre la misma, por lo que la inversión pasó a ser reconocida como un activo financiero disponible para la venta en vez de cómo empresa asociada.

El movimiento en el epígrafe "Inversiones en asociadas" habido durante el ejercicio 2015 fue el siguiente:

	<b>2015</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>27.888</b>
Pérdida de control de dependiente sin pérdida de influencia significativa	-
Participación en el resultado de asociadas	982
Participación en el otro resultado global de asociadas	(23)
Salida del perímetro de consolidación	(28.847)
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>

### 9 Instrumentos financieros

#### 9a Instrumentos financieros por categoría

<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>Nota</b>	<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>Total</b>
<b>Activos en balance</b>				
Instrumentos de patrimonio	<b>10</b>	-	23.644	23.644
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	<b>12</b>	32.370	-	32.370
Efectivo y equivalentes al efectivo	<b>14</b>	6.450	-	6.450
<b>Total</b>		<b>38.820</b>	<b>23.644</b>	<b>62.464</b>

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>Nota</b>	<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>Derivados de cobertura</b>	<b>Débitos y partidas a pagar</b>	<b>Total</b>
<b>Pasivos en balance</b>					
Obligaciones convertibles	18	-	-	9.841	9.841
Deudas con entidades de crédito	18	-	-	137.225	137.225
Instrumentos financieros derivados	11 y 19	3.600	2.581	-	6.181
Otros pasivos financieros	18	-	-	3.684	3.684
Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas a pagar	17	-	-	38.368	38.368
<b>Total</b>		<b>3.600</b>	<b>2.581</b>	<b>189.118</b>	<b>195.299</b>

<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>Nota</b>	<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>Derivados de cobertura</b>	<b>Total</b>
<b>Activos en balance</b>					
Instrumentos de patrimonio	10	-	26.152	-	26.152
Instrumentos financieros derivados	11	-	-	909	909
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	12	28.729	-	-	28.729
Efectivo y equivalentes al efectivo	14	5.079	-	-	5.079
<b>Total</b>		<b>33.808</b>	<b>26.152</b>	<b>909</b>	<b>60.869</b>

<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>Nota</b>	<b>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Débitos y partidas a pagar</b>	<b>Total</b>
<b>Pasivos en balance</b>				
Deudas con entidades de crédito	18	-	139.935	139.935
Instrumentos financieros derivados	19	3.756	-	3.756
Otros pasivos financieros	18	-	4.350	4.350
Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas a pagar	17	-	46.462	46.462
<b>Total</b>		<b>3.756</b>	<b>190.747</b>	<b>194.503</b>



## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### 9b Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros, que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro, se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating"), otorgada por organismos externos al Grupo, o bien a través del índice histórico de créditos fallidos.

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa internamente por el Grupo.

En relación con los saldos de Clientes y Otros activos financieros, que no mantienen una clasificación crediticia específica, el Grupo considera que no presentan riesgos de deterioro significativos, basándose en su experiencia histórica y en el análisis realizado por el departamento de riesgos de las distintas compañías.

Los valores razonables no difieren significativamente de los nominales.

### 10 Activos financieros disponibles para la venta

	2016	2015
<b>A 1 de enero</b>	<b>26.152</b>	-
<b>A 24 de agosto</b>		<b>28.847</b>
(Pérdidas)/ganancias netas transferidas al patrimonio neto (Nota 16)	(2.508)	(2.695)
(Pérdidas)/ganancias netas transferidas desde patrimonio neto (Deterioro) (Nota 16)	5.203	-
Deterioro (Nota 26)	(5.203)	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>23.644</b>	<b>26.152</b>
Menos: Parte no corriente	-	26.152
Parte corriente	23.644	-

El 24 de Agosto de 2015, la Sociedad informó a Laboratorio Reig Jofre, S.A. de su renuncia al cargo de consejero de dicha sociedad. Por este motivo, la Sociedad consideró que dejaba de tener influencia significativa sobre la misma, por lo que la inversión, por valor neto de 28.847 miles de euros, pasó a ser reconocida como un activo financiero disponible para la venta en vez de cómo empresa asociada (Nota 2.2 y 8), lo que supuso su registro a valor razonable.

Con fecha 11 de junio de 2015, la Junta General de Accionistas de Laboratorio Reig Jofre, S.A. aprobó la agrupación y cancelación de las 1.264.284.408 acciones en circulación para su canje por acciones nuevas a emitir, en una proporción de una acción nueva por cada veinte antiguas. El 22 de septiembre de 2015 las 63.214.220 acciones nuevas fueron admitidas a cotización en las bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), habiendo sido canceladas previamente las acciones ordinarias anteriormente en circulación. De este modo, Natra, S.A. pasó de poseer 151.562.524 acciones a 8.192.115 acciones, que siguen suponiendo un 11,99% de la sociedad.

La cotización media del último trimestre de 2016 de la acción de Laboratorio Reig Jofre, S.A. y la cotización de cierre del ejercicio 2016 ha sido de 3,26 euros por acción y 3,12 euros por acción, respectivamente (3,82

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

euros por acción y 3,451 euros por acción de cotización media del último trimestre de 2015 y de cierre del ejercicio 2015, respectivamente).

En 2016 se ha procedido a registrar un deterioro de 5.203 miles de euros (Nota 26) dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados consolidada de 2016 adjunta, correspondiente a la variación del valor razonable, como consecuencia de la disminución continuada de su valor de cotización. Adicionalmente, dada la situación de los mercados y su evolución, la Sociedad dominante no estima vender las acciones por encima del valor inicial al que fueron registradas en el momento de ser consideradas como activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta están denominados en euros y sujetos a una prenda tal y como se describe en la Nota 18.1.3.

### 11 Instrumentos financieros derivados de cobertura

	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Cobertura de materia prima	-	2.581	909	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>2.581</b>	<b>909</b>	<b>-</b>
<b>Parte no corriente</b>	-	-	-	-
<b>Parte corriente</b>	-	2.581	909	-

El Grupo contrata instrumentos financieros derivados sobre el precio de materias primas (cacao). El Grupo además tenía contratados instrumentos financieros derivados de cobertura sobre el tipo de interés hasta la firma de la nueva reestructuración financiera, el 29 de octubre de 2015.

El objetivo de dichas contrataciones es reducir el impacto de una evolución desfavorable en el precio de su principal materia prima (cacao) y del alza de los tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones del Grupo.

Los derivados sobre el precio del cacao son futuros que se negocian en un mercado organizado (Londres), mientras que los derivados de tipo de interés eran derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de suficiente rating crediticio.

El valor razonable total de un derivado financiero se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### Permutas de tipo de interés

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps a Tipo Fijo o "IRS" y variantes), el Grupo utilizaba el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del euro, según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

Adicionalmente, el Grupo realizaba operaciones de cobertura de tipo de interés de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tenían por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés podía suponer sobre los flujos de caja futuros de los créditos y préstamos referenciados a tipo de interés variable.

La Sociedad cumplía con los requisitos de la NIC 39 para poder clasificar los instrumentos financieros mencionados en el párrafo anterior como de cobertura hasta el 29 de Octubre de 2015, fecha de la firma de la reestructuración financiera (Nota 18), momento en que fueron designados como instrumentos financieros derivados especulativos, es decir como pasivos mantenidos para negociar (Nota 19).

En 2015 se cancelaron dos derivados financieros que la Sociedad tenía reconocidos en su balance a 31 de diciembre de 2014.

Durante el ejercicio 2015, el tipo de interés variable de referencia que afectó a la mayoría de la deuda fue el EURIBOR.

Durante el ejercicio 2015 el patrimonio neto aumentó en un importe de 1.565 miles de euros por la valoración de los derivados, por las liquidaciones de los mismos registradas como gasto financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y por la consideración de estos instrumentos financieros derivados como pasivos financieros mantenidos para negociar, lo que implicó el traspaso de patrimonio a resultados del valor razonable de los derivados que quedaban vivos como consecuencia de la consideración de la nueva reestructuración como un pasivo financiero nuevo (Nota 18 y 19).

### Cobertura de la materia prima

La sociedad dependiente Natra Cacao, S.L.U. ha designado las correspondientes relaciones de cobertura de flujos de efectivo del riesgo de precio de la materia prima, asociadas a las ventas futuras de productos derivados de cacao con clientes. Se trata, por tanto, de coberturas de transacciones altamente probables, que se realizan a precio variable, asignadas a los diferentes meses en que se realiza la previsión de venta. En el momento en que se conoce el pedido de un cliente para un mes concreto, la identificación es completa. Adicionalmente, se han designado relaciones de cobertura para compras de cacao futuras. El objetivo de esta operativa es el de garantizar los flujos de pagos de las compras de cacao en origen, así como los flujos a recibir por las ventas de productos elaborados, que dependen del precio del cacao.

Dicha sociedad dependiente utiliza, para la medición retrospectiva de la efectividad, el método de compensación por ratios entre las variaciones de los flujos del elemento de cobertura (futuro de cacao) y del elemento cubierto (precio a vencimiento del cacao), desde el inicio de la relación de cobertura hasta la fecha de medición de la efectividad de la misma, observadas mensualmente y de manera acumulada. Para la medición prospectiva, se utiliza el método de compensación por ratios entre las variaciones de los flujos del

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

elemento de cobertura (futuro de cacao) y del elemento cubierto (precio a vencimiento del cacao) ante escenarios de variaciones del precio del cacao del 10% (+/- 10%).

Dada la estrategia de gestión de riesgos de la sociedad dependiente y las características de los instrumentos de cobertura (la sociedad contrata futuros con vencimiento determinado, según el mercado oficial de Londres, y luego hace el roll-over hasta la fecha en que se cancela el futuro) y las condiciones del riesgo cubierto (el precio del mercado de futuro es el precio base que se aplica al cliente), las relaciones de cobertura son 100% efectivas, siempre que el nominal del derivado no supere el nominal del contrato de venta (una vez se ha establecido el compromiso de venta).

Para la determinación del valor razonable de los derivados sobre el precio del cacao (futuros comprados y vendidos), el Grupo utiliza el precio de cierre oficial del mercado organizado en que se negocian.

El Grupo cubre el riesgo de precio del cacao mediante la compra y venta de futuros sobre el mismo.

A cierre de 2016, el Grupo presenta un pasivo por derivados financieros de materia prima por importe de 2.581 miles de euros (activo por importe de 909 miles de euros en 2015), con el siguiente detalle:

- Ventas por un nominal de 741 lotes (384 lotes en 2015), (10Tm/lote) con un valor razonable de 1.148 miles de euros positivos (132 miles de euros positivos en 2015).
- Compras por un nominal de 1.111 lotes (411 lotes en 2015), (10Tm/lote) con un valor razonable de 3.729 miles de euros negativos (777 miles de euros positivos en 2015).

Los futuros tienen vencimientos comprendidos entre los meses de marzo de 2017 y diciembre de 2017 y sus precios se encuentran entre 1.732 y 1.815 GBP por Tonelada (entre 2.262 y 2.212 GBP por Tonelada a 31 de diciembre de 2015).

Los futuros vivos a 31 de diciembre del 2016 han sido designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo según los requisitos de la NIC 39 y se ha determinado que son plenamente efectivos, por lo que el valor razonable de los mismos está siendo registrado en patrimonio neto, por un importe de 934 miles de euros negativos neto de impuestos (656 miles de euros positivos en 2015).

Durante el ejercicio 2016 el patrimonio neto ha disminuido en un importe de 2.590 miles de euros (aumento de 594 miles de euros en 2015) por la valoración de los nuevos derivados y de los ya existentes, así como por la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de las liquidaciones de contratos de futuros realizadas en 2016 y que la sociedad dependiente ha contabilizado como mayor valor de las ventas de producto terminado, que están siendo objeto de cobertura, según las relaciones de coberturas designadas.

### Análisis de sensibilidad al precio del cacao

Las variaciones de valor razonable de los derivados de cacao contratados por el Grupo dependen de la variación del precio del futuro del cacao que cotiza en Londres a diferentes vencimientos.

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de diciembre de 2016 y 2015) de los derivados:

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Sensibilidad al Precio del Cacao 2016	Miles de Euros
<b>+10% (incremento del precio del cacao)</b>	<b>1.034</b>
<b>-10% (descenso del precio del cacao)</b>	<b>(1.034)</b>

Sensibilidad al Precio del Cacao 2015	Miles de Euros
<b>+10% (incremento del precio del cacao)</b>	<b>3</b>
<b>-10% (descenso del precio del cacao)</b>	<b>(3)</b>

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados sobre el cacao (futuros comprados y vendidos) experimentarán un comportamiento positivo en escenarios de incremento del precio del cacao y en sentido contrario en escenarios de descenso del precio del cacao, por cuanto suponen vender derivados a un precio fijado en el momento de contratación del cacao.

La sensibilidad de los derivados, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, afectará a patrimonio, al ser instrumentos designados como coberturas contables según permite la NIC 39, a medida que las circunstancias de mercado puedan cambiar.

### Análisis de sensibilidad al tipo de interés

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a largo plazo. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de diciembre de 2015, era negativo por importe de 359 miles de euros.

La Sociedad dominante utilizaba operaciones de cobertura para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés hasta el 29 de octubre de 2015, fecha de la firma del Acuerdo Marco de Reestructuración, por el que se canceló el préstamo sindicado al que estaban vinculados estas coberturas. A partir de este momento, los derivados financieros de tipo de interés han dejado de tener la consideración de coberturas contables, pasando a ser tratados como pasivos financieros mantenidos para negociar. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los instrumentos derivados contratados se asignaban a una financiación determinada, ajustando el derivado a la estructura temporal y de importe de la financiación.

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable) a 31 de diciembre de 2015 de los valores razonables de los derivados registrados:

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

Sensibilidad en Resultados 2015	Miles de Euros
<b>+50 p.b. (incremento en la curva de tipos)</b>	26
<b>-50 p.b. (descenso en la curva de tipos)</b>	(26)

El análisis de sensibilidad de 2015 mostraba que los derivados de tipo de interés registrarían disminuciones de su valor razonable ante movimientos a la baja en la curva de tipos debido a que se trataba de IRS ó similares en los cuales el tipo de interés que pagaba la Sociedad estaba fijado ó limitado al alza y, por tanto, el Grupo estaba cubierto ante subidas de tipos de interés.

## 12 Clientes y otras cuentas a cobrar

Los saldos de clientes y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan a continuación:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Otros activos financieros no corrientes	223	270
Clientes y otras cuentas a cobrar	26.383	26.728
Otros activos financieros corrientes	4.847	1.361
Otros activos corrientes	917	370
<b>Total</b>	<b>32.370</b>	<b>28.729</b>

El detalle de los otros activos financieros no corrientes y corrientes a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Otros activos financieros no corrientes:</b>		
- Depósitos y fianzas	221	221
- Crédito por venta marca Zahor	-	41
- Otras inversiones	2	8
<b>Total activos financieros no corrientes</b>	<b>223</b>	<b>270</b>
<b>Otros activos financieros corrientes</b>		
- Imposiciones de efectivo	454	454
- Depósitos y fianzas	4.393	593
- Crédito venta Torre Oria	-	208
- Crédito por venta marca Zahor	-	106
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>4.847</b>	<b>1.361</b>
<b>Total activos financieros</b>	<b>5.070</b>	<b>1.631</b>

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, las imposiciones de efectivo por importe de 454 miles de euros están depositadas en una entidad financiera europea con renovación automática anual hasta que se libere la causa que lo justifica, siendo el actual vencimiento septiembre de 2017 y se encuentran pignoradas por unos avales de una sociedad dependiente.

El incremento de los depósitos y fianzas corrientes corresponde a un aumento de los depósitos utilizados para la contratación de futuros de cacao.

Las mencionadas imposiciones han devengado un tipo de interés de mercado durante los ejercicios 2016 y 2015.

El epígrafe “Créditos a terceros” corrientes del balance a 31 de diciembre de 2014 incluía el crédito concedido a un Consejero, que cesó en su cargo durante el ejercicio 2009. Inicialmente y con motivo de su salida, este crédito fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2012. El 28 de noviembre de 2012, la Sociedad firmó una prórroga del mismo hasta el 31 de diciembre de 2015, fecha en la que, al no haber recibido el pago del importe pendiente, pasó a ser provisionado en su totalidad por importe de 598.686 euros, que incluye los intereses devengados. La Sociedad reclamó la devolución del crédito por vía judicial. Dicho crédito devengó un tipo de interés de mercado. En 2016 las partes han firmado una propuesta extrajudicial de pagos por la que dicho ex Consejero ha procedido a entregar 43.486 acciones de Natra a la Sociedad que a valor de cotización de la fecha ascienden a 29.596 euros (Nota 16), importe que se ha reconocido como una reversión del deterioro en la cuenta de resultados del ejercicio 2016 (Notas 26 y 34). Adicionalmente se establece un compromiso de venta del 50% de ciertos inmuebles propiedad del acreedor.

Los valores razonables de las partidas a cobrar no difieren significativamente de los nominales.

A 31 de diciembre de 2016 habían vencido saldos del epígrafe “Clientes y otras cuentas a cobrar” por importe de 9.248 miles de euros (2015: 7.456 miles de euros).

En función del vencimiento, se desglosan como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Hasta 3 meses	7.649	5.555
Entre 3 y 6 meses	2	221
Más de 6 meses	1.597	1.680
<b>Total</b>	<b>9.248</b>	<b>7.456</b>

Durante el ejercicio 2016 se han deteriorado saldos de las cuentas a cobrar a clientes por importe de 181 miles de euros (2015: 718 miles de euros).

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

El movimiento de la provisión por deterioro de valor de clientes y otras cuentas a cobrar del Grupo durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	2016	2015
<b>Al 1 de enero</b>	<b>1.721</b>	<b>1.082</b>
Provisión por deterioro del valor de cuentas a cobrar (Nota 27)	181	718
Aplicación de deterioro del valor de cuentas a cobrar (Nota 27)	(553)	(79)
Incobrables	(62)	-
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>1.287</b>	<b>1.721</b>

El deterioro de valor de los préstamos y otras cuentas a cobrar contiene los saldos vencidos a más de seis meses y 41 miles de euros de los saldos vencidos entre tres y seis meses, sobre los que el Grupo estima que existe evidencia en la actualidad de deterioro.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2016 y 2015 adjuntas. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Los valores contables de las partidas a cobrar están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	2016	2015
Euro	26.601	21.346
GPB	1.667	2.092
HKD	-	10
PLN	-	48
USD	2.138	4.495
CAD	1.964	738
	<b>32.370</b>	<b>28.729</b>

La exposición máxima al riesgo de crédito, a la fecha de presentación de la información, es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. El Grupo no mantiene ninguna garantía como seguro.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, varias sociedades del Grupo procedieron a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, mediante la modalidad de factoring sin recurso. El importe minorado del saldo de deudores en el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2016 asciende a 31.575 miles de euros (31.478 miles de euros en 2015). El límite del factoring es de 38 millones de euros y el tipo de interés de aplicación de un 1,99% más una comisión de un 0,65% sobre el total de ventas factorizadas.



## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### 13 Existencias

El detalle de existencias a 31 de diciembre de 2016 y 2015, neto de provisiones, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Comerciales	11.860	9.465
Materias primas y auxiliares	28.304	27.453
Producto en curso	6.526	6.462
Producto terminado	9.628	12.359
Anticipos a proveedores	54	53
Provisión materias primas y otros aprovisionamientos	(1.488)	(1.097)
Provisión productos terminados y en curso	(403)	(472)
	<b>54.481</b>	<b>54.223</b>

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El Grupo a 31 de diciembre de 2016 tiene compromisos firmes de venta por importe de 103.108 miles de euros y compromisos firmes de compra por importe de 133.617 miles de euros (92.988 y 105.611 miles de euros de compromisos firmes de venta y de compra, respectivamente, a 31 de diciembre de 2015).

### 14 Efectivo y equivalentes al efectivo

	2016	2015
Caja y bancos	6.450	5.079
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>6.450</b>	<b>5.079</b>

No existen circunstancias en las que los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, mantenidos por el Grupo, no estén disponibles para su uso por parte del mismo.

### 15 Capital social y prima de emisión

#### Capital escriturado

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 6.324.107 euros y está compuesto por 47.478.280 acciones ordinarias de 0,1332 euros de valor nominal cada una.

En cumplimiento de una de las condiciones previas establecidas en el Acuerdo Marco de Reestructuración (Nota 18) y con motivo de la necesidad de restablecer el equilibrio patrimonial, con fecha 4 de septiembre de 2015 la Sociedad procedió a realizar las siguientes reducciones de capital consecutivas, en base al balance

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

cerrado a 31 de diciembre de 2014, habiendo antes utilizado todas sus reservas disponibles para compensar resultados negativos de ejercicios anteriores:

- Reducción del capital por importe de 28.467.170 euros mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones en circulación de 1,20 a 0,600417 euros por acción. Dicha reducción se realizó mediante compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial, de manera que la cifra de capital social quedó establecida en 28.506.766 euros.
- Reducción de capital por importe de 1.264.821 euros mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de acciones de la sociedad de 0,600417 a 0,573777 euros por acción, quedando establecido el capital social en la cantidad de 27.241.945 euros. Dicha reducción se efectuó para constituir la reserva legal.
- Reducción de capital por un importe de 20.917.838 euros mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones de 0,573777 a 0,1332 euros por acción, quedando la cifra de capital social establecida en 6.324.107 euros. Dicha reducción se realizó con la finalidad de constituir una reserva de carácter indisponible.

Todas las acciones del capital social gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad y estando admitida su cotización en las Bolsas de Valores de Valencia y Madrid.

A 31 de diciembre de 2016 los accionistas con una participación superior al 3% son:

Nombre o denominación social del accionista	% Participación
CARAFAL INVESTMENT, S.L.	12,476%
Casticapital S.L.	5,482%

A 31 de diciembre de 2015 los accionistas con una participación superior al 3% eran:

Nombre o denominación social del accionista	% Participación
CARAFAL INVESTMENT, S.L.	12,476%
Casticapital S.L.	5,482%

### Prima de emisión

En el ejercicio 2015 se procedió a la cancelación de la prima de emisión para la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores, como paso previo a las reducciones de capital para restablecer el equilibrio patrimonial.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### Distribución del resultado de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar a la Junta General de Accionistas del ejercicio 2016, así como la aprobada correspondiente a 2015, es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
<b>Base de reparto</b>		
Pérdidas y ganancias	(6.303)	1.553
	<u>(6.303)</u>	<u>1.553</u>
<b>Aplicación</b>		
Resultado negativo de ejercicios anteriores	(6.303)	-
Reservas voluntarias	-	1.553
	<u>(6.303)</u>	<u>1.553</u>

### Distribución de dividendos de la Sociedad dominante

Hasta que las partidas de gastos de investigación y desarrollo hayan sido totalmente amortizadas está prohibida toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles (incluida la prima de emisión) sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados.

Según establece el contrato de reestructuración (Notas 18 y 2.2 b)), la Sociedad no podrá llevar a cabo ningún tipo de distribución de dividendos, salvo que sea autorizada por la mayoría de sus entidades acreedoras y con el consentimiento previo de la mayoría de las entidades acreedoras del Tramo A, tramo atribuido a la sociedad dependiente Natra Midco, S.L. (Nota 18).

## 16 Ganancias acumuladas y otras reservas

### a) Ganancias acumuladas

A 1 de enero de 2015	(83.337)
Beneficio del año	4.464
Reducciones de capital	50.650
Compensación resultados negativos ejercicios anteriores	61.435
Otros movimientos	1.908
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>35.120</b>
A 1 de enero de 2016	35.120
Beneficio del año	(12.249)
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>22.871</b>

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### Acciones Propias

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad posee 361.364 acciones propias (317.518 acciones propias a 31 de diciembre de 2015), con un valor nominal de 0,1332 (0,1332 a 31 de diciembre de 2015), adquiridas a un precio medio de 4,37 euros aproximadamente (4,88 euros por acción de precio medio aproximadamente a 31 de diciembre de 2015), lo que representa un 0,761% del capital social (un 0,669% del capital social a 31 de diciembre de 2015).

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha recibido 43.846 acciones propias (Nota 12) (Ninguna adquisición en el ejercicio 2015). Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado enajenaciones de acciones propias.

El movimiento habido en los ejercicios 2016 y 2015 en las acciones propias es el siguiente:

	2016		2015	
	Coste (Miles de euros)	Nº de acciones	Coste (Miles de euros)	Nº de acciones
Saldo al inicio del ejercicio	1.551	317.518	1.551	317.518
Adiciones	29	43.846	-	-
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>1.580</b>	<b>361.364</b>	<b>1.551</b>	<b>317.518</b>

La Sociedad puede adquirir acciones propias en virtud del acuerdo, renovado anualmente, de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, la última celebrada el 30 de junio de 2016, que autoriza al Consejo de Administración a la compra de las mismas a unos precios mínimos y máximos preestablecidos. La finalidad es dotar en momentos puntuales, y si el Consejo de Administración lo estima oportuno, de mayor liquidez a las acciones de la Sociedad.

La Sociedad tenía reservas por un importe igual al coste de las mismas, que a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 1.551 miles de euros. En 2015 dicha reserva se utilizó para compensar resultados negativos de ejercicios anteriores, como paso previo a las reducciones del capital para restablecer el equilibrio patrimonial (Nota 15).

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
*(Importes en miles de euros)*

**b) Otras reservas**

A 1 de enero de 2015	(5.792)
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos, derivados financieros de tipo de interés	1.565
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos, derivados financieros de materia prima	594
Activos financieros disponibles para la venta	(2.695)
Diferencias de conversión	425
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(5.903)</b>
A 1 de enero de 2016	(5.903)
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos, derivados financieros de materia prima	(2.590)
Activos financieros disponibles para la venta	2.695
Diferencias de conversión	133
Otros movimientos	(170)
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(5.835)</b>

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen restricciones a la utilización de las reservas adicionales a las explicadas en las Notas 15 y 2.2.

**17 Proveedores y otras cuentas a pagar**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Proveedores y otras cuentas a pagar	33.962	41.477
Remuneraciones pendientes de pago	4.004	4.751
Otros pasivos corrientes	402	234
<b>Total (Nota 9)</b>	<b>38.368</b>	<b>46.462</b>

El valor razonable del importe de proveedores y cuentas a pagar se asemeja a su valor contable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

17.1 Plazos de pagos a proveedores

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales según establece la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas Ley 31/2014, de 3 de diciembre

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	32	32
Ratio de operaciones pagadas	33	32
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	32
	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>
<b>Total pagos realizados</b>	<b>222.246.621</b>	<b>208.237.800</b>
<b>Total pagos pendientes</b>	<b>18.490.570</b>	<b>16.697.079</b>

**18 Deuda financiera**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>No corriente</b>		
Obligaciones convertibles	9.841	-
Préstamo sindicado	120.985	116.955
Arrendamiento financiero	4.125	4.936
Otros préstamos	222	383
Otros pasivos financieros	3.145	3.269
	<b>138.318</b>	<b>125.543</b>
<b>Corriente</b>		
Préstamo sindicado (Nota 18)	-	5.000
Arrendamiento financiero	897	873
Factoring	1.106	680
Póliza de crédito	4.910	5.740
Otros préstamos	4.980	5.368
Otros pasivos financieros	539	1.081
	<b>12.432</b>	<b>18.742</b>

**18.1 Deudas con entidades de crédito**

**18.1.1 Descripción de la operación de reestructuración financiera**

El 29 de octubre de 2015 Natra, S.A. y Natra Midco, S.L. como acreditados y ciertas sociedades del Grupo Natra como garantes (Natra Chocolate International, S.L., Natra Cacao, S.L., Natra Oñati, S.A., Habitat Natra,

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

S.A., Natra Participaciones, S.L., Natra Spread, S.L., Txocal Belgium NV, Natra Malle NV, Natrajacalli NV, Natra Holding America BVBA, Natra Chocolate Belgium NV, Natra Saint Étienne, S.A.S., Natra Chocolate France, S.A.S y Natra US Inc) suscribieron con la totalidad de sus entidades financieras acreedoras de su antigua financiación sindicada el Acuerdo Marco de Reestructuración, en el que se incluyen, entre otros, los siguientes documentos (los “Documentos de la Reestructuración”):

- a) Un contrato de financiación sindicada a largo plazo (el “Contrato de Financiación Holdco”) otorgado a Natra, S.A., que no tiene recurso a las filiales operativas del Grupo, con vencimiento único a 7 años (bullet) y que se instrumenta en los siguientes Tramos, cuyos importes se destinarán exclusivamente a la cancelación parcial y por compensación del Contrato de Financiación 2013 (antiguo sindicado de Natra, S.A.):

- Tramo C1 por importe de 9.763.693 euros y tipo de interés fijo del 1%.

Natra, S.A. realizó, en la Fecha de Cierre, esto es el 21 de diciembre de 2015, una única Disposición por el Importe del Tramo C1, destinado a la cancelación parcial de las cantidades debidas bajo el Contrato de Financiación 2013.

No pueden realizarse nuevas Disposiciones del Tramo C1.

- Tramo C2 por importe de 49.280.445,19 euros, tipo de interés fijo del 2% y dividido, a su vez, en 4 subtramos: C21, C2A2, C2B y C2C.

Natra, S.A. realizó, en la Fecha de Cierre, esto es el 21 de diciembre de 2015, una única Disposición por el Importe del Tramo C2, destinado a la cancelación parcial de las cantidades debidas bajo el Contrato de Financiación 2013.

No podrán realizarse nuevas Disposiciones del Tramo C2.

- b) Un contrato de financiación sindicada a largo plazo (el “Contrato de Financiación Midco”) otorgado a Natra Midco, S.L., que tiene recurso a las filiales operativas del Grupo y que está instrumentado en los siguientes tramos:

- Tramo A por importe de hasta 36.300.000 euros, con una duración de 7 años y dividido a su vez en los siguientes subtramos:

- Tramo A1 de la Financiación Midco por importe de 10.200.000 euros, que se destinó a la total amortización por compensación de la Financiación de Dinero Nuevo (registrada anteriormente en las sociedades dependientes Natra Cacao, S.L. y Natra Chocolate International, S.L.). Dicho tramo es amortizable semestralmente desde el 30 de Junio de 2017. El tipo de interés de aplicación es Euribor a 3 o 6 meses, a elección del acreditado, más un margen del 6%.
- Tramo A2 de la Financiación Midco por importe máximo de 21.100.000 euros, que se destinó a la total amortización, por compensación, de la Financiación Puente (registrada anteriormente en la sociedad dependiente Natra Malla, NV) por importe de 5.200.000 euros, y, el resto, que no había sido dispuesto a 31 de diciembre de 2015, se destinaría a financiar las necesidades adicionales de liquidez, de acuerdo con el plan de negocio y el plan de reestructuración. Estas necesidades de liquidez deben ser preparadas y presentadas por la

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Sociedad y monitorizadas por parte de las entidades acreditantes. Dicho tramo es amortizable semestralmente desde el 30 de Junio de 2017. El tipo de interés de aplicación es igual al Euribor a 3 o 6 meses, a elección del acreditado, más un margen del 6%.

A 31 de diciembre de 2016 se ha dispuesto de 7.500 miles de euros adicionales.

- Tramo A3 de la Financiación Midco (“Revolving Credit Facility”) por importe máximo de 5.000.000 euros, que se destinaría a financiar las necesidades adicionales de liquidez, de acuerdo con el plan de negocio y el plan de reestructuración. Estas necesidades de liquidez deben ser preparadas y presentadas por la Sociedad y monitorizadas por parte de las entidades acreditantes. Se debe reembolsar anticipadamente de forma que, durante un periodo mínimo de 10 días hábiles consecutivos en cada año natural, a partir de 2016 (respetando un plazo mínimo entre dichos periodos de al menos 4 meses), el principal dispuesto del Tramo A3 sea cero euros. El tipo de interés de aplicación es igual al Euribor a 1, 3 o 6 meses, a elección del acreditado, más un margen del 6%.

A 31 de diciembre de 2016 se ha dispuesto de 5.000 miles de euros.

A continuación, se presenta un cuadro con los vencimientos del Tramo A, asumiendo que el Grupo Natra cumple al menos el 80% del EBITDA establecido en el plan de negocio, que sirvió como base para el proceso de reestructuración financiera acometido en 2015 y que fue validado por expertos independientes:

	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Tramo A1 + A2</b>	<b>Tramo A3</b>	<b>Total</b>
30 de junio de 2017	100	-	100
31 de diciembre de 2017	100	-	100
30 de junio de 2018	350	-	350
31 de diciembre de 2018	350	-	350
30 de junio de 2019	600	-	600
31 de diciembre de 2019	600	-	600
30 de junio de 2020	600	-	600
31 de diciembre de 2020	600	-	600
30 de junio de 2021	650	-	650
31 de diciembre de 2021	650	-	650
30 de junio de 2022	650	-	650
31 de diciembre de 2022	17.650	5.000	22.650
	<b>22.900</b>	<b>5.000</b>	<b>27.900</b>

A 31 de diciembre de 2016 el importe dispuesto del Tramo A asciende a 27.900 miles de euros (15.400 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), por lo que el cuadro de amortización anterior presenta la devolución de dicho importe. Natra Midco, S.L. puede realizar disposiciones adicionales en el futuro, cumpliendo ciertas condiciones.



## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

- Tramo B por importe de 71.200.000 euros y una duración de 7 años, que se destinó a cancelar parcialmente, por compensación, el Contrato de Financiación 2013 (antiguo sindicado de Natra, S.A.). Dicho tramo está sujeto a amortizaciones semestrales parciales comenzando el 30 de junio de 2017, siempre y cuando el EBITDA sea igual o superior al 80% del EBITDA establecido en el plan de negocio. El tipo de interés de aplicación es igual al Euribor a 1, 3 o 6 meses, a elección del acreditado, más un margen del 3%. Está dividido, a su vez, en los siguientes subtramos: BA1, BA2, BB y BC.

A continuación, se presenta un cuadro con los vencimientos del Tramo B, asumiendo que el Grupo Natra cumple al menos el 80% del EBITDA establecido en el plan de negocio, que sirvió como base para el proceso de reestructuración financiera acometido en 2015 y que fue validado por expertos independientes:

	<u>Miles de euros</u>
30 de junio de 2017	400
31 de diciembre de 2017	400
30 de junio de 2018	1.400
31 de diciembre de 2018	1.400
30 de junio de 2019	2.400
31 de diciembre de 2019	2.400
30 de junio de 2020	2.400
31 de diciembre de 2020	2.400
30 de junio de 2021	2.600
31 de diciembre de 2021	2.600
30 de junio de 2022	2.600
31 de diciembre de 2022	50.200
	<hr/> <b>71.200</b> <hr/>

Por tanto, el Contrato de Financiación Holdco y el Contrato de Financiación Midco supusieron la reestructuración de la deuda financiera actual de Natra, S.A. y ciertas sociedades de su Grupo, así como el otorgamiento de liquidez adicional por importe de, como máximo, 20.900.000 euros, para atender las necesidades de circulante del Grupo Natra y los gastos de la reestructuración.

Asimismo, el Acuerdo Marco de Reestructuración preveía el pago a las entidades acreditantes del tramo A de una comisión global de reestructuración por importe de 5.000.000 euros, distribuido a prorrata de su participación en el Tramo A del Contrato de Financiación Midco. Parte de dicha comisión global de reestructuración se ha abonado mediante el dinero recibido por la suscripción de obligaciones convertibles acometida por los accionistas, la otra parte se ha convertido en obligaciones convertibles (Nota 18.1.6).

### 18.1.2 Obligaciones de los acreditados

Según establece el Acuerdo Marco de Reestructuración y resto de documentos de la reestructuración financiera, el acreditado deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

El acreditado deberá poner a disposición de los bonistas la misma información que el acreditado venga obligado a comunicar al mercado secundario oficial.

El acreditado deberá remitir al Agente la siguiente información financiera:

- Los estados financieros consolidados del Grupo y los estados financieros individuales de cada una de las filiales materiales y sus correspondientes informes de auditoría, dentro de los 150 días naturales siguientes a la finalización de cada ejercicio.
- Certificado de cumplimiento de ratios financieros.
- Certificado de flujo de caja excendatario anual.
- Certificado de caja operativa.
- Los estados financieros semestrales consolidados del Grupo y los estados financieros semestrales individuales dentro del plazo de 45 días hábiles siguientes al 30 de junio de cada ejercicio social.
- La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (incluyendo y sin incluir a Natra Chocolate America, Inc.), saldo de tesorería, los importes del tramo A2 y del tramo A3 del Contrato de Financiación Midco pendientes de disponer y el saldo de proveedores vencidos a fecha de cierre del mes anterior, durante como máximo los nueve primeros días hábiles de cada mes.
- La información definitiva de cierre de los Estados Financieros mensuales consolidados del Grupo (incluyendo y sin incluir Natra Chocolate America, Inc.) a fecha de cierre del mes anterior y la previsión de los estados de flujos de efectivo para las ocho semanas siguientes, como máximo durante los quince primeros días hábiles de cada mes.
- El flujo de caja semestral real de la semana anterior y la proyección de los flujos de caja semanales para las ocho semanas siguientes, el primer día de cada semana.
- Todas las declaraciones e informes que la Sociedad deba emitir conforme a la normativa bursátil que le sea aplicable, inmediatamente después de su envío a los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Presupuesto anual y actualización del plan de negocio para el ejercicio siguiente, antes del 30 de noviembre de cada año.
- Con carácter semestral la información relativa al capex incurrido durante el semestre anterior.
- Saldos que el Grupo ostenta frente a sus clientes con carácter mensual.
- Información relativa a los costes operativos de Natra, S.A. con carácter semestral.

El acreditado informará al Agente tan pronto tenga conocimiento de cualquier hecho que pueda afectar de manera adversa a la condición financiera, al negocio, activos, bienes o derechos del Grupo y a la capacidad de cumplir con las obligaciones contraídas por los contratos de la reestructuración, que pueda constituir una causa de vencimiento anticipado de los contratos de reestructuración o haga que alguna de las garantías deje de ser cierta.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

El acredito además deberá informar al Agente, tan pronto sea de su conocimiento, la recepción de cualquier importe que deba destinarse a amortización anticipada de acuerdo a los contratos de reestructuración, la presentación de solicitud para instar a concurso, la existencia de cualquier circunstancia que revele su insolvencia y cualquier variación sustancial o incorrección significativa encontrada en la información remitida al Agente.

El Acreditado no podrá contraer nueva deuda financiera, salvo el endeudamiento permitido.

El Acreditado se compromete a cumplir con los siguientes ratios financieros, calculados sobre la base de los estados financieros anuales consolidados del Grupo auditados:

### Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA

El Acreditado se compromete a que el nivel del ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA para cada ejercicio anual sea igual o inferior al previsto en el siguiente cuadro:

	<u>Deuda Financiera Neta/EBITDA</u>
2015	11,5x
2016	7,2x
2017	6,0x
2018	4,4x
2019	3,6x
2020	3,0x
2021	2,3x
2022	1,6x

### Capex máximo

El Acreditado se compromete a que el nivel máximo de capex, entendido éste como las inversiones en inmovilizado material, intangible y financiero, para cada ejercicio sea el siguiente para cada ejercicio:

	<u>Capex máximo (en miles de euros)</u>
2015	6.500
2016	8.482
2017	8.685
2018	9.040
2019	9.040
2020	9.040
2021	9.040
2022	9.040

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad ha cumplido con todos los ratios financieros establecidos en los Contratos de Financiación Holdco y Midco para dichos ejercicios.

### 18.1.3 Garantías

El Acreditado procedió a la cancelación de las garantías de la financiación anterior a la firma del Acuerdo Marco de Reestructuración y a la constitución de nuevas garantías.

En el marco del Contrato de Financiación Holdco se han constituido las siguientes garantías:

- Prenda de primer rango sobre las participaciones de Natra Midco, S.L.
- Derecho de prenda de primer rango sobre las acciones de Laboratorio Reig Jofre, S.A., que se encuentran pignoradas a favor de las entidades acreditantes de la financiación sindicada de 2013 (antiguo sindicado de Natra, S.A.), otorgado en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del subtamo BA1, BA2, BB, C2A1, C2A2 y C2B.
- Derecho de prenda de primer rango sobre las acciones de Laboratorio Reig Jofre, S.A., que se encuentran pignoradas a favor de Caixabank, S.A. por el tramo C de la financiación sindicada 2013 (antiguo sindicado de Natra, S.A.), otorgado en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del subtamo BC y B2C.
- Derecho real de prenda de primer rango sobre las cuentas de la financiación Holdco.

En el marco del Contrato de Financiación Midco se han constituido las siguientes garantías:

- Garantías personales de Natra Chocolate International, S.L., Natra Cacao, S.L., Natra Oñati, S.A., Habitat Natra, S.A., Natra Participaciones, S.L., Natra Spread, S.L., Txocal Belgium NV, Natra Malle NV, Natrajacali NV, Natra Holding America BVBA, Natra Chocolate Belgium NV, Natra Saint Etienne, S.A.S., Natra Chocolate France, S.A.S. y Natra US Inc.
- Derecho real de hipoteca de primer, segundo y tercer rango sobre determinados activos inmobiliarios propiedad de Natra, S.A., Natra Participaciones, S.L., Natra Oñati, S.A., Habitat Natra, S.A. y Natra Cacao, S.L., otorgado en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Tramo A, del Tramo B y de los contratos de cobertura de tipo de interés, respectivamente.
- Derecho real de prenda de primer y segundo rango sobre las acciones de Natra Chocolate France, S.A.S., Natra Saint Etienne, S.A.S., Natra Chocolate Belgium NV, Natra Malle NV y Natra Chocolate America BVBA, otorgado en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Tramo A y del Tramo B y contratos de cobertura de tipo de interés, respectivamente.
- Derecho real de prenda de primer y segundo rango sobre los derechos de crédito derivados de la cuenta de principal y la cuenta de amortizaciones, otorgado en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Tramo A y del Tramo B y contratos de cobertura de tipo de interés, respectivamente.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

- Derecho real de prenda de primer y segundo rango sobre los derechos de crédito comerciales, otorgado en garantía del cumplimiento del Tramo A y del Tramo B y contratos de cobertura de tipos de interés, respectivamente.
- Derecho real de prenda sin desplazamiento de primer y segundo rango sobre el inventario, titularidad de Natra Cacao, S.L., Natra Chocolate International, S.L. y Natra Oñati, S.A., hasta un máximo de 27.500.000 euros, otorgado en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Tramo A y del Tramo B y contratos de cobertura de tipos de interés, respectivamente.
- Derecho real de prenda de primer y segundo rango sobre determinados activos y maquinaria, titularidad de Natra Saint Étienne, S.A.S., otorgado en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Tramo A y del Tramo B y contratos de cobertura de tipos de interés, respectivamente.
- Derecho real de prenda de primer y segundo rango, sometido a legislación belga, sobre determinadas materias primas y productos terminados titularidad de Natra Chocolate Belgium NV, otorgado en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Tramo A y del Tramo B y contratos de cobertura de tipos de interés, respectivamente.
- Derecho real de prenda de primer y tercer rango sobre las acciones de Natra, S.A. en autocartera, otorgado en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Tramo A y del Tramo B y contratos de cobertura de tipos de interés, respectivamente.
- Derecho de prenda de primer rango sobre las acciones de Laboratorio Reig Jofre, S.A., que se encuentran pignoradas a favor de las entidades aceditantes de la financiación sindicada de 2013 (antiguo sindicato de Natra, S.A.), otorgado en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del subtamo BA1, BA2, BB, C2A1, C2A2 y C2B.
- Derecho de prenda de primer rango sobre las acciones de Laboratorio Reig Jofre, S.A., que se encuentran pignoradas a favor de Caixabank, S.A. por el tramo C de la financiación sindicada 2013 (antiguo sindicato de Natra, S.A.), otorgado en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del subtamo BC y B2C.

### 18.1.4 Mandato de venta de acciones de Laboratorio Reig Jofre, S.A.

Según establece el Acuerdo Marco de Reestructuración, en diciembre de 2016, la Sociedad ha puesto en marcha el mandato de venta de las acciones de Laboratorio Reig Jofre, S.A., por este motivo ha procedido a su reclasificación a corto plazo (Nota 10).

El mandato de venta tendrá una vigencia de 12 meses prorrogable a voluntad de la mayoría de las entidades que ostenten las acciones de Laboratorio Reig Jofre, S.A. como garantía.

Natra, S.A. se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para vender la totalidad de las acciones de Laboratorio Reig Jofre, S.A. de acuerdo con los términos previstos en el Acuerdo Marco de Reestructuración.

### 18.1.5 Registro contable de la reestructuración financiera

Según la NIC 39, en su párrafo 40, si se produce un intercambio de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de este último. También tendrá la consideración de pasivo financiero nuevo cuando existan condiciones cualitativas lo suficientemente significativas entre ambos préstamos para así considerarlo. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero que se haya dado de baja y el valor razonable del pasivo financiero nuevo, esto es la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles calculado en base a tipos de interés de mercado, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio que tenga lugar.

La reestructuración financiera firmada el 29 de octubre de 2015 y explicada en esta misma nota presenta condiciones sustancialmente diferentes al Contrato de Financiación 2013, a la Financiación de Dinero Nuevo y a la Financiación Puente que tenía el Grupo con anterioridad a esta fecha. El valor actual, en la fecha de efectividad del acuerdo, de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones utilizando el tipo de interés efectivo original ascendió a 129.746 miles de euros, que difería en más de un 10% del valor actual, en esa misma fecha, de los flujos de efectivo descontados que todavía restaban del pasivo financiero original que ascendía a 145.110 miles de euros. Por este motivo, el Grupo procedió a dar de baja los pasivos financieros antiguos y a dar de alta el pasivo financiero nuevo a su valor razonable, obteniendo una diferencia de 23.347 miles de euros que se registró como ingreso financiero en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2015 (Nota 26). Para el cálculo del valor razonable se utilizó unas tasas de descuento entre el 6% y el 8% en función de la consideración de los diferentes tramos como deuda normal o subordinada, como resultado de una búsqueda de comparables de operaciones de financiación similares. Posteriormente, se procedió a registrar el nuevo pasivo financiero a coste amortizado. Respecto al Tramo C1, dado que fue utilizado para suscribir obligaciones convertibles por parte de las entidades financieras (Nota 18.1.6), se registró a su valor nominal, ya que no difería de su valor razonable.

El valor razonable de la reestructuración financiera a 31 de diciembre de 2016 asciende a 129.449 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2016 el importe de la reestructuración financiera registrado como deudas con entidades de crédito asciende a 120.985.

A 31 de diciembre de 2015 el importe total de la nueva reestructuración financiera registrado ascendía a 113.316 miles de euros más 5.000 miles de euros por el importe de la comisión global de reestructuración (Nota 18), registrados en los epígrafes "Deuda financiera no corriente y corriente, respectivamente, del balance consolidado a 31 de diciembre de 2015. La comisión global de reestructuración se registró como gasto financiero del ejercicio 2015.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### 18.1.6 Obligaciones convertibles en acciones de Natra, S.A.

La reestructuración se instrumentaba, entre otras operaciones, en la emisión de obligaciones convertibles en acciones de Natra, S.A., con la finalidad de:

- Mejorar la liquidez del Grupo.
- Reducir el endeudamiento financiero del Grupo.
- Remunerar parcialmente la deuda sindicada del Grupo perteneciente a aquellas entidades acreditantes que aportan fondos.

Se trataba de obligaciones garantizadas convertibles en acciones de nueva emisión de Natra, S.A., con un precio unitario de 133,2 euros, con derecho de suscripción preferente para los accionistas de la Sociedad, sin que estuviera previsto un derecho para los mismos de acrecer en una segunda ronda, representadas mediante anotaciones en cuenta y pertenecientes todas a una única serie y que otorgaban los mismos derechos a sus titulares.

El importe de las obligaciones convertibles sería al menos el resultante de la suma de las siguientes cantidades:

- El importe del Tramo A de la Financiación Midco.
- El 5% del importe del Tramo A de la Financiación Midco.
- El importe del Tramo C1 de la Financiación Holdco.
- El importe de la Comisión Global de Reestructuración.

Los fondos obtenidos en la emisión de las obligaciones convertibles se destinarían, sucesivamente a:

- Abonar la Comisión Global de Reestructuración.
- Reservar una cuantía equivalente al importe no dispuesto del Tramo A2 y A3.
- Reducir el límite del Tramo A2.
- Amortizar sucesivamente el principal dispuesto del Tramo A1, el principal dispuesto del Tramo A2 y, en su caso, el principal dispuesto del Tramo A3.
- Pagar la prima de amortización del Tramo A1.
- Amortizar el Tramo C1 de la Financiación Holdco.
- Necesidades generales corporativas.

Subsidiariamente, por la parte de las obligaciones convertibles no suscritas por los accionistas de Natra, S.A. o por aquellos que hubiesen adquirido los derechos de suscripción preferente, las obligaciones convertibles deberían ser suscritas por las entidades acreditantes en primer lugar mediante la compensación de la Comisión Global de Reestructuración y en segundo lugar por el importe del Tramo C1.

El 4 de enero de 2016 se procedió a la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de emisión de las obligaciones convertibles en acciones de Natra, S.A., otorgada en fecha 23 de diciembre de 2015. El anuncio se hizo público en el Boletín Oficial del Registro Mercantil con fecha 5 de enero de 2016 y el día siguiente comenzó el periodo de suscripción preferente y terminó 15 días naturales más tarde, es decir el 20 de enero de 2016.

Durante el periodo de suscripción prefente y el periodo de suscripción por las entidades acreditantes previstos en la nota de valores relativa a la emisión de las obligaciones convertibles inscrita en los registros oficiales de

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

la CNMV el 23 de diciembre de 2015, se suscribieron un total de 110.836 obligaciones convertibles por un importe nominal conjunto de 14.763.355 euros con el siguiente detalle:

- Periodo de suscripción preferente: 14.264 obligaciones convertibles por un importe nominal total de 1.899.964 euros.
- Periodo de suscripción por las entidades acreditantes: 96.572 obligaciones convertibles por un importe nominal total de 12.863.391 euros mediante la compensación de créditos de conformidad a lo previsto en la nota de valores relativa a la emisión de las obligaciones inscrita en los registros oficiales de la CNMV el 23 de diciembre de 2015.

Debido a un error inicial en los datos relativos a la suscripción, la Sociedad procedió a la subsanación del acta de suscripción y cierre de la emisión de las obligaciones de acuerdo con los datos mencionados anteriormente.

Las obligaciones comenzaron a negociarse en AIAF el 10 de febrero de 2016.

Las obligaciones convertibles tienen una duración de 7 años a contar desde la fecha de emisión y cotizan en el mercado AIAF de renta fija.

El tipo de interés es de 100 puntos básicos, pagadero en la fecha de conversión de las obligaciones en nuevas acciones de Natra, S.A.

La emisión de las obligaciones convertibles cuenta con garantía real de prenda sobre el 100% de las participaciones de Midco, que es compartida con las entidades acreditantes de la Financiación Holdco.

Los obligacionistas pueden iniciar el procedimiento de conversión en el plazo que transcurra desde los 30 días naturales previos al inicio de cada semestre a partir del segundo aniversario de la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento final, siendo 30 días naturales antes de dicha fecha la fecha de inicio del último periodo de conversión o durante 30 días naturales desde que concurra una causa de vencimiento anticipado del Tramo C de la Financiación Holdco.

Las obligaciones convertibles son instrumentos financieros compuestos al tratarse de instrumentos financieros no derivados que incluyen componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente. Por este motivo, se ha procedido al reconocimiento, valoración y presentación de sus componentes de forma separada. La empresa ha distribuido el valor en libros inicial, correspondiente a la Comisión Global de Reestructuración más el importe del Tramo C1, que no será objeto de revisión posterior, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Asignación al componente de pasivo el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio. La Sociedad dominante ha descontado los flujos de efectivo contractuales de las obligaciones convertibles, asumiendo que no se convierten, a un tipo de interés de mercado. Para la estimación de la tasa de descuento se han utilizado comparables de pasivos financieros similares sin opción de conversión, dando como resultado una tasa de descuento del 7,2%.
- Asignación al componente de patrimonio la diferencia entre el importe inicial y valor asignado al componente de pasivo.



## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

- Distribución proporcional de los costes de la transacción.

A 31 de diciembre de 2016 los importes reconocidos como pasivo financiero y como patrimonio ascienden a 9.841 y 5.057 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 el valor de cotización de las obligaciones convertibles asciende a 33.229 miles de euros.

### 18.1.7 Deudas con entidades de crédito de Natra Chocolate America Inc.

Natra Chocolate America tiene concedidas varias financiaciones sujetas al cumplimiento de ciertos ratios financieros, que han sido alcanzados a 31 de diciembre de 2016. Independientemente de este hecho, con fecha octubre de 2015 se procedió a la firma con las entidades financieras de un acuerdo por el que se establece que esta financiación tiene vencimiento a requerimiento de las entidades financieras, por lo que se encuentra registrada como deuda financiera corriente a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

### 18.1.8 Otra información sobre las deudas con entidades de crédito

El valor contable de los recursos ajenos corrientes se aproxima a su valor razonable, ya que el impacto de aplicar el descuento no es significativo.

Los importe en libros de los recursos ajenos del Grupo están denominados en Euros.

El Grupo tiene las siguientes líneas de crédito no dispuestas:

	2016	2015
<b>Tipo variable:</b>		
con vencimiento a menos de un año	58	75
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>75</b>

## 18.2 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de los epígrafes "otros pasivos financieros" corrientes y no corrientes de los balances de situación consolidados, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 adjuntos, es la siguiente:

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
*(Importes en miles de euros)*

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>No corrientes-</b>		
Otras deudas financieras no corrientes	3.145	3.269
	<b>3.145</b>	<b>3.269</b>
<b>Corrientes-</b>		
Otras deudas financieras corrientes	539	1.081
	<b>539</b>	<b>1.081</b>

En la cuenta "Otras deudas", incluida en el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes" del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2016, se recogen principalmente diversas financiaciones obtenidas del C.D.T.I. (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) por un importe de 3.112 miles de euros (3.269 miles de euros en 2015), que devengan intereses entre el 01% y el 3,65%, en cualquier caso, intereses más beneficiosos que de mercado.

En la cuenta "Otras deudas" dentro del epígrafe "Otros pasivos financieros corrientes" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016, se incluye, principalmente, la deuda a corto plazo por la financiación obtenida del C.D.T.I., comentada anteriormente, que asciende a 539 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (460 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). A 31 de diciembre de 2015 además recogía depósitos por importe de 621 miles de euros.

Los vencimientos de estos "otros pasivos financieros" son los siguientes:

Vencimiento	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
2016	-	1.081
2017	539	189
2018	523	507
2019	614	475
2020	603	464
2021 y siguientes	1.405	1.634
<b>Total</b>	<b>3.684</b>	<b>4.350</b>

Natra S.A. y sociedades dependientes  
(Importes en miles de euros)

**19 Pasivos mantenidos para negociar**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Instrumentos financieros derivados de tipo de interés	-	359
Instrumentos financieros derivados: Opción de compra y venta sobre acciones – Operación Medici	3.600	3.397
<b>Total</b>	<b>3.600</b>	<b>3.756</b>
Parte no corriente	3.600	3.397
Parte corriente	-	359

**a) Instrumentos financieros derivados de tipo de interés**

Los derivados de tipo de interés reconocidos en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2015 han vencido durante el ejercicio 2016.

En 2015 estos derivados pasaron a ser considerados pasivos mantenidos para negociar en vez de instrumentos de cobertura (Nota 11).

Durante el ejercicio 2016 y 2015, el tipo de interés variable de referencia que ha afectado a la mayoría de la deuda ha sido el EURIBOR.

A 31 de diciembre de 2016 el Grupo no presenta derivados de tipo de interés.

El Grupo tenía firmados con diversas entidades financieras contratos de permuta financiera de tipo de interés por un nominal a 31 de diciembre de 2015 de 23.240 miles de euros, para cubrir el posible riesgo de subidas de los tipos de interés de referencia de las deudas.

A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad reconoció pasivos financieros por los instrumentos financieros derivados contratados por importe de 359 euros.

En el ejercicio 2015 se procedió a la clasificación de estos derivados financieros a corto plazo dado su vencimiento en 2016.

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

**Ejercicio 2015**

El detalle de los instrumentos financieros derivados de tipo de interés, considerados como pasivos financieros mantenidos para negociar, a 31 de diciembre de 2015 era el siguiente:

	Clasificación	Tipo	Importe Contratado (Miles de Euros)	Vencimiento	Valor razonable (Miles de Euros)  Pasivo
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	8.371	19/04/2016	(129)
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	3.671	19/04/2016	(57)
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	11.198	19/04/2016	(173)
<b>Total no corriente</b>			<b>23.240</b>		<b>(359)</b>

A 31 de diciembre de 2015, el tipo de interés fijo era de un 3,15% y el tipo de interés variable era el EURIBOR.

**b) Instrumentos financieros derivados: Opción de compra y venta sobre acciones – Operación Medici**

El 31 de julio de 2009, Natra, S.A. vendió a Carafal Investment, S.L.U., en una operación en el mercado de bloques, 6.818.000 acciones de Natraceutical, que representaban un 2% del capital de la misma. En relación con dicha venta, las partes acordaron que Natra, S.A. dispusiera de un derecho de opción de compra sobre las acciones vendidas al precio de la venta, incrementado en el coste financiero, por un plazo de seis meses.

El 5 de noviembre de 2009, con la finalidad de cubrir necesidades financieras operativas a corto plazo, Natra, S.A. vendió a Carafal Investment, S.L.U. en una operación del mercado de bloques otras 3.453.834 acciones de Natraceutical, S.A., que representaban un 1,05% de su capital social. Al mismo tiempo, Natra, S.A. y Carafal Investment, S.L.U. suscribieron una opción de venta por la que Natra, S.A. podría vender a Carafal Investment, S.L.U. un máximo de 3.000.000 de acciones de Natraceutical, S.A. hasta el 30 de noviembre de 2009. Ambas adquisiciones se encontraban sujetas a la obligación de recompra por parte de Natra, S.A. con anterioridad a 31 de enero de 2010, plazo que sería prorrogable como máximo hasta el 31 de marzo de 2010. El precio de la recompra sería igual al precio de la venta inicial incrementado en el coste financiero. En virtud de este acuerdo, el 26 de noviembre de 2009, Natra, S.A. ejerció su facultad de vender 2.008.000 acciones de Natraceutical, S.A. a Carafal Investment, S.L.U. con la misma finalidad y en las mismas condiciones que la anterior venta.

El 31 de marzo de 2010, Natra, S.A. informó que se había resuelto la opción de venta y pacto de recompra de acciones de Natraceutical, S.A. que mantenía con Carafal Investment, S.L.U., lo que implicó que quedaran sin efecto y Carafal Investment, S.L.U. adquirió la obligación de vender dichas acciones en el plazo máximo de 12 meses, plazo que se vio prorrogado el 9 de mayo de 2011 por 12 meses más, ante la dificultad de vender las acciones. La plusvalía derivada de las ventas se entregaría a Natra, S.A. una vez deducido el impacto fiscal de las mismas y los costes derivados de la financiación concedida a Carafal Investment, S.L.U. para su adquisición.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

*(Importes en miles de euros)*

Como consecuencia de la dificultad de colocar en el mercado las acciones de Natraceutical, objeto de los acuerdos referidos, por el quebranto que ello podría suponer para su tenedor y para el propio valor, el 28 de marzo de 2012, a propuesta del Comité de Auditoría y tras ser acordado por el Consejo de Administración, con la abstención de los consejeros afectados por conflicto de interés, la Sociedad procedió a suscribir un acuerdo con Carafal Investment, S.L.U., a través del que novaron extintivamente el documento de resolución de la opción de venta y pacto de recompra que suscribieron el 31 de marzo de 2010.

El acuerdo alcanzado contemplaba la concesión de una opción de compra y venta sobre las 12.279.834 acciones de Natraceutical, S.A. que adquirió Carafal Investment, S.L.U. a la Sociedad. Mediante el ejercicio de dichas opciones, Carafal Investment, S.L.U. podría transmitir a la Sociedad la totalidad de dichas acciones al mismo precio al que fueron adquiridas, esto es 5.516.137 euros. La ejecución de dichas opciones quedaría en todo caso condicionada a que el préstamo sindicado estuviera totalmente amortizado o, en su defecto, que se hubiera obtenido la autorización por parte del sindicato bancario.

El plazo concedido para el ejercicio de las opciones era de cuatro años y seis meses, es decir, hasta el 5 de octubre de 2016. Durante este plazo, la Sociedad debía abonar a Carafal Investment, S.L. por la concesión de la opción un interés inferior en una décima al tipo de interés medio de la deuda financiera neta de Natra, S.A. en el periodo que abarcara desde julio de 2009 hasta la finalización del plazo de ejercicio de las opciones, sobre el importe total que Carafal Investment, S.L. satisfizo a la Sociedad por las acciones de Natraceutical, S.A.

Como consecuencia de la agrupación y cancelación de las 1.264.284.408 acciones en circulación de Laboratorio Reig Jofre, S.A. para su caja por acciones nuevas a emitir, en una proporción de una acción nueva por cada veinte antiguas (Nota 10), el número de acciones sujetas a la operación aquí explicada asciende a 613.991 acciones a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Una de las condiciones previas para la firma del Acuerdo Marco de Reestructuración era la novación de la operación aquí explicada. Por este motivo, el 26 de octubre de 2015 la Sociedad procedió a la firma de un contrato con Medici Finance, S.L. con las siguientes principales características:

- Se reconoce, a partir de la firma del Acuerdo Marco de Reestructuración el 29 de octubre de 2015, la cesión contractual que Carafal Investments, S.L. hizo en relación a esta operación a favor de Medici Finance, S.L. el 15 de marzo de 2013.
- Las partes acuerdan que en el supuesto de que Medici Finance, S.L. ejercitase la opción de venta o Natra ejercitase la opción de compra, Natra debería satisfacer por la totalidad de acciones de Laboratorio Reig Jofre, S.A. el importe que resulte de la media del valor de cotización de las mismas en los tres meses anteriores a la fecha de notificación del ejercicio de la opción o, en su caso, como mínimo, 5.516.137 euros.
- La opción de compra podrá ser ejercitada por Natra en cualquier momento y hasta un plazo de seis meses a contar desde el día siguiente a aquel en el que Natra haya amortizado íntegramente todos los importes adeudados por cualquier concepto bajo los contratos de reestructuración financiera.
- La opción de venta podrá ser ejercitada por Medici Finance, S.L. durante un plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en el que Natra notifique por escrito a ésta que ha amortizado íntegramente todos los importes adeudados por cualquier concepto bajo los contratos de

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

reestructuración financiera o, en defecto de dicha notificación, a contar desde que hayan transcurrido dos meses desde la fecha prevista de amortización de la reestructuración financiera.

- Natra abonará a Medici Finance, S.L., por la concesión de la opción de compra, un 4,5% anual sobre el nominal de la opción de venta, es decir, sobre 5.516.137 euros, pagaderos mensualmente.

La operación anteriormente descrita tiene la consideración de derivado financiero y su valoración se registra de acuerdo a la norma de los pasivos financieros mantenidos para negociar, lo que implica valorarlo a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. La Sociedad ha estimado el valor razonable del mencionado derivado como el neto entre el valor de las acciones de Laboratorio Reig Jofre, S.A. a su valor de cotización a 31 de diciembre de 2016 y el valor de la cantidad a abonar a Medici Finance, S.L., que decidirá ejecutar su opción de venta dado el valor de cotización actual de la inversión en Laboratorio Reig Jofre, S.A., esto es 3.600.485 euros. A 31 de diciembre de 2015 dicho valor razonable ascendió a 3.397.254 euros. La diferencia entre ambos ejercicios proviene del cambio en el valor de cotización de las acciones de Laboratorio Reig Jofre, S.A.

## 20 Impuestos diferidos

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados en los balances consolidados a 31 de Diciembre de 2016 y 2015 adjuntos es el siguiente:

	2016	2015
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Diferidos por limitación en la deducibilidad de gastos	5.462	1.687
Valoración de instrumentos financieros derivados	647	90
Créditos fiscales por deducciones y bases imponibles negativas	3.529	5.530
Otros activos por impuesto diferido	47	-
	<b>9.685</b>	<b>7.307</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Amortización de activos	450	518
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera	5.253	-
Valoración de instrumentos financieros derivados	-	252
Fondo de comercio financiero	6.179	6.141
Revalorización de activos	83	83
Otros pasivos por impuesto diferido	220	243
	<b>12.186</b>	<b>7.237</b>
<b>Activos y pasivos por impuesto diferido (neto)</b>	<b>(2.501)</b>	<b>70</b>

En el año 2016, en el momento de presentación de la liquidación del impuesto del ejercicio 2015 del grupo de consolidación fiscal encabezado por Natra S.A., atendiendo fundamentalmente a los antecedentes legislativos y a la medida fiscal introducida por el artículo 11.13 de la LIS, la Sociedad ha modificado el

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

tratamiento fiscal previamente adoptado en la estimación de cierre de 2015. Por todo ello dentro de los activos diferidos por limitación de la deducibilidad de gastos, se incluye el ajuste positivo correspondiente a la liquidación del impuesto de 2016 por 516 miles de euros, el ajuste positivo de 3.371 miles de euros resultado del cambio en la estimación de la liquidación del impuesto del ejercicio 2015 y la baja de los diferidos por la limitación de amortización por 44 miles de euros y de otras provisiones no deducibles por 68 miles de euros.

En el presente ejercicio el Grupo mantiene créditos fiscales por valor de 3.529 miles de euros según las estimaciones calculadas en base a los resultados del plan de negocio estimado para los próximos 10 años para cada una de las sociedades del Grupo (Nota 7).

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el Balance de las sociedades por considerarse que su recuperación está razonablemente asegurada.

En lo que respecta a los pasivos diferidos, la Dirección de la Sociedad ha decidido considerar el Ingreso financiero originado en la contabilización de la refinanciación de 2015, por importe de 23.347 euros, como una reducción de la base imponible del 2015 del grupo fiscal encabezado por Natra S.A., de acuerdo a lo establecido en el artículo 11.13 de la Ley 27/2014 del impuesto de Sociedades, generando un pasivo por impuesto diferido por rentas generadas con quita y espera de un importe de 5.836 miles de euros. Este pasivo por impuesto diferido revierte gradualmente durante la vida del préstamo que ha originado su registro contable. En este sentido, el importe revertido correspondiente al ejercicio 2016 ha ascendido a 361 miles de euros y adicionalmente se ha revertido el importe correspondiente al ejercicio 2015 por 222 miles de euros, ambos ajustes con impacto en la cuenta de resultados.

Adicionalmente dentro de los pasivos diferidos por Fondos de Comercios financieros se recoge el importe de los ajustes fiscales negativos por las amortizaciones de los Fondos de Comercio Financieros generados en el momento de la adquisición de las sociedades Natra Malle NV y Natra Oñati S.A.. Los importes de dichos pasivos diferidos son 1.940 y 4.049 miles de euros respectivamente.

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos han sido los siguientes:

	<b>Activos por Impuestos Diferidos</b>	<b>Pasivos por Impuestos Diferidos</b>	<b>Impuestos Diferidos Netos</b>
<b>Al 1 de enero de 2015</b>	<b>12.288</b>	<b>(8.088)</b>	<b>4.200</b>
(Cargo)/Abono a la cuenta de resultados	(4.370)	1.078	<b>(3.292)</b>
Impuesto (cargado) /abonado relacionado con componentes del otro resultado global	(611)	(227)	<b>(838)</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>7.307</b>	<b>(7.237)</b>	<b>70</b>
(Cargo)/Abono a la cuenta de resultados	1.685	(5.205)	<b>(3.520)</b>
Impuesto (cargado) /abonado relacionado con componentes del otro resultado global	693	256	<b>949</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>9.685</b>	<b>(12.186)</b>	<b>(2.501)</b>

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

De acuerdo a las estimaciones de beneficios futuros, basadas en el análisis de los planes de negocio a 10 años, se ha procedido a reconocer en 2016 la baja de un importe de 2.000 miles de euros correspondientes al importe considerado como no recuperable en el periodo analizado atendiendo a cada uno de los diferentes grupos fiscales. Esta baja de activos diferidos por créditos fiscales junto con los movimientos de diferidos por limitación de deducibilidad explicados anteriormente componen principalmente los movimientos de activos con impacto en la cuenta de resultados del ejercicio.

Por lo que respecta a los pasivos imputados a la cuenta de resultados, el movimiento más relevante del ejercicio 2016 se debe a la eliminación de la base imponible de la renta derivada por quita y espera por 5.253 miles de euros.

Los movimientos de impuestos diferidos de 2016 imputados a patrimonio, corresponden prácticamente en su totalidad a Valoración de Instrumentos financieros de cobertura de la entidad Natra Cacao S.L.

Adicionalmente, el Grupo mantiene, a cierre del presente ejercicio, activos por impuesto diferido no registrados en el balance por los siguientes importes:

	2016	2015
<b>Activos por diferencias temporarias deducibles</b>		
Deterioros de cartera	14.349	13.066
Provisiones no deducibles	142	40
<b>Total activos por impuesto diferido no registrados</b>	<b>14.491</b>	<b>13.066</b>

Los principales activos y pasivos por impuesto diferido no registrados a 31 de Diciembre de 2016 y 2015 se corresponden con los siguientes conceptos:

<b>Activos diferidos por cartera no registrados</b>	2016	2015
Por participación en Laboratorios Reig Jofré S.A.	10.762	9.737
Por participación en Habitat Natra S.A.	45	-
Por participación en Natra US	213	-
Por participación en Natra Saint Etienne SAS	3.329	3.329
<b>Total</b>	<b>14.349</b>	<b>13.066</b>



## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio o pendientes de deducir.

La legislación en vigor relativa al Impuesto de Sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar la investigación y el desarrollo así como otras actividades. Las deducciones para incentivar las referidas actividades, pendientes de aplicación en próximos ejercicios por parte del Grupo, son las siguientes:

#### **FORMACIÓN PROFESIONAL**

<b>Ejercicio Generación</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe activado</b>	<b>Importe no activado</b>	<b>Vencimiento</b>
2007	1	-	1	2.022
2008	1	-	1	2.023
2009	0	-	0	2.025
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	

#### **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

<b>Ejercicio Generación</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe activado</b>	<b>Importe no activado</b>	<b>Vencimiento</b>
2.007	396	396	-	2.025
2.008	325	192	133	2.026
2.009	711	-	711	2.027
2.010	504	-	504	2.028
2.011	429	-	429	2.029
2.012	402	-	402	2.030
2.014	246	-	246	2.032
2.015	138	-	138	2.033
<b>TOTAL</b>	<b>3.152</b>	<b>588</b>	<b>2.564</b>	

#### **DEDUCCION REDUCCION TIPO IMPOSITIVO**

<b>Ejercicio Generación</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe activado</b>	<b>Importe no activado</b>
2.015	88	-	88
	<b>88</b>	<b>-</b>	<b>88</b>

Así mismo el Grupo fiscal encabezado por Natra S.A. mantiene a cierre del ejercicio 2016 deducciones pendientes de aplicación por Doble imposición Internacional por los siguientes importes :

#### **DEDUCCION DOBLE IMPOSICION INTERNACIONAL**

<b>Ejercicio Generación</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe activado</b>	<b>Importe no activado</b>
2.015	4.992	-	4.992
	<b>4.992</b>	<b>-</b>	<b>4.992</b>

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Durante el ejercicio 2015, el Grupo fiscal encabezado por Natra S.A. generó Deducciones por Doble Imposición internacional con motivo de los dividendos recibidos por sociedades del Grupo establecidas fuera del territorio de aplicación del impuesto por importe de 11.675 miles de euros, de las cuales 6.683 miles de euros se han aplicado en el mismo ejercicio. El importe restante de las deducciones se podrá compensar en ejercicios futuros sin límite de tiempo. Así mismo este mismo grupo fiscal compensó deducciones por doble imposición interna por 280 miles de euros.

Por otra parte, el Grupo tiene deducciones pendientes de aplicar generadas por el subgrupo fiscal de Natra Chocolate International ,S.L., por un importe de 7.644 miles de euros, cuyo desglose es el siguiente:

### DEDUCCIONES CON LIMITE

Ejercicio Generación	Importe	Importe activado	Importe no activado	Vencimiento
2.002	674	0	674	2.017
2.003	437	0	437	2.018
2.004	689	0	689	2.019
2.005	234	0	234	2.020
2.006	1.403	0	1.403	2.021
2.007	444	0	444	2.022
2.008	587	0	587	2.023
2.009	467	0	467	2.024
2.010	59	0	59	2.025
2.011	322	0	322	2.026
2.012	385	0	385	2.027
2.013	131	0	131	2.028
2.014	4	0	4	2.029
2.015	325	0	325	2.030
<b>TOTAL</b>	<b>6.160</b>	<b>0</b>	<b>6.160</b>	

### DEDUCCIONES SIN LIMITE

Ejercicio Generación	Importe	Importe activado	Importe no activado	Vencimiento
2.008	207	-	207	2.023
2.009	537	-	537	2.024
2.010	212	-	212	2.025
2.011	133	-	133	2.026
2.012	169	-	169	2.027
2.013	54	-	54	2.028
2.014	111	-	111	2.029
2.015	61	-	61	2.030
<b>TOTAL</b>	<b>1.484</b>	<b>0</b>	<b>1.484</b>	

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2016, el Grupo tiene pendiente de compensar por las sociedades españolas bases imponibles negativas generadas, de acuerdo con el siguiente detalle (miles de euros):

<b>Ejercicio Generación</b>	<b>Importe no activadas</b>	<b>Importe activadas</b>	<b>Importe TOTAL</b>
2.004	129	-	129
2.006	-	2.508	2.508
2.008	2	-	2
2.009	33.404	5.960	39.364
2.010	19.138	2.107	21.245
2.011	13.775	-	13.775
2.012	2.690	-	2.690
2.013	621,82	-	622
2.014	21.041	-	21.041
2.015	-	-	-
2.016	7.934	-	7.934
<b>TOTAL</b>	<b>98.735</b>	<b>10.575</b>	<b>109.310</b>

A 31 de diciembre de 2015, el Grupo tenía pendiente de compensar por las sociedades españolas bases imponibles negativas generadas, de acuerdo con el siguiente detalle (miles de euros):

<b>Ejercicio Generación</b>	<b>Importe no activadas</b>	<b>Importe activadas</b>	<b>Importe TOTAL</b>
2.004	129	-	129
2.005	-	-	-
2.006	4.351	-	4.351
2.007	-	-	-
2.008	2	-	2
2.009	19.932	19.432	39.364
2.010	21.245	-	21.245
2.011	13.775	-	13.775
2.012	2.690	-	2.690
2.013	622	-	622
2.014	21.041	-	21.041
<b>TOTAL</b>	<b>83.787</b>	<b>19.432</b>	<b>103.218</b>

Adicionalmente, existen bases imponibles negativas pendientes de compensar correspondientes a otras sociedades dependientes, domiciliadas en Francia y Bélgica por importe de 20.274 miles de euros no han sido registrados, siendo su vencimiento indefinido.

En el ejercicio 2016 se han compensado bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del grupo fiscal foral encabezado por Natra Chocolate International S.L. por importe de 1.842 miles de euros.(4.479 miles de euros en 2015)

## Natra S.A. y sociedades dependientes

*(Importes en miles de euros)*

En el ejercicio 2015 se compensaron bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por el grupo fiscal encabezado por Natra S.A. por importe de 9.091 miles de euros.

De acuerdo con la legislación española vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los periodos impositivos siguientes sin límite de vencimiento. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales, al igual que las deducciones pendientes de aplicar, pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

En la contabilización de los créditos fiscales y en la evaluación de su recuperabilidad en los plazos legalmente establecidos, los Administradores de la Sociedad dominante han considerado la previsión de generación de resultados positivos suficientes en base a los planes de negocio establecidos, así como otros ingresos por actividades ajenas a la explotación previstos para los próximos ejercicios.

### Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.

A 31 de diciembre de 2016 las Sociedades españolas del Grupo tienen pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son de aplicación (cinco para el Impuesto sobre Sociedades).

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que dichos pasivos fiscales, si los hubiera, no serían significativos.

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

**21 Otros pasivos y subvenciones de capital**

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables, que aparecen en el balance consolidado a 31 de Diciembre de 2016 y 2015 adjuntos bajo el epígrafe "Otros pasivos y subvenciones de capital", es el siguiente:

Empresa	Entidad concesionaria	Importe concedido		Año de concesión
		Miles de euros	Finalidad	
Natra Cacao	Generalitat Valenciana	80	Proyectos I+D	2007
Natra Cacao	PROFIT- M. Industria	20	Proyectos I+D	2009
Natra Cacao	Generalitat Valenciana	179	Proyectos I+D	2009
Natra Cacao	Cdti	290	proyecto "derivados del cacao con características nutricionales y organolépticas mejoradas"	2011
Natra Cacao	Cdti	35	proyecto "ingredientes para su aplicación en panadería, dirigida a grupos con necesidades nutricionales especiales (1/3)"	2012
Natra Cacao	FEADER	22	Ayudas para inversiones industriales	2012
Natra Cacao	FEADER	89	Ayudas para inversiones industriales	2012
Natra Cacao	FEADER	63	Ayudas para inversiones industriales	2015
Natra Oñati	GOBIERNO VASCO - Dpto Agricultura	140	Activos fijos	2007
Natra Oñati	GOBIERNO VASCO - Dpto Agricultura	104	Activos fijos	2008
Natra Oñati	GOBIERNO VASCO - Dpto Agricultura	692	Activos fijos	2009
Natra Oñati	GOBIERNO VASCO - Dpto Agricultura	76	Activos fijos	2010
Natra Oñati	GOBIERNO VASCO - Dpto Agricultura	232	Activos fijos	2011
Natra Oñati	GOBIERNO VASCO - Dpto Agricultura	109	Activos fijos	2012
Natra Oñati	GOBIERNO VASCO - Dpto Agricultura	78	Activos fijos	2013
Natra Oñati	C.D.T.I 07-274	239	Activos fijos	2007
Natra Oñati	C.D.T.I 05-502	181	Activos fijos	2007
Natra Oñati	C.D.T.I 09-255	73	Activos fijos	2009
Natra Oñati	C.D.T.I 10-017	39	Activos fijos	2010
Natra Oñati	C.D.T.I 11-690	88	Activos fijos	2012
Natra Oñati	C.D.T.I 13-789	27	I+D	2013
Natra Oñati	C.D.T.I 14-610	29	I+D	2014
Natra Oñati	Ministerio de Industria, Energía y Turismo	43	Activos fijos	2014
Natra Oñati	GOBIERNO VASCO - Dpto Agricultura	61	Activos fijos	2014
Natra Oñati	GOBIERNO VASCO - Dpto Agricultura	144	Activos fijos	2015

**3.133**

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

El movimiento de estas subvenciones durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
<b>Saldo inicial</b>	<b>1.908</b>	<b>1.820</b>
Nuevas subvenciones	144	63
Imputación al resultado	(295)	(344)
Otros aumentos	23	369
<b>Saldo final</b>	<b>1.780</b>	<b>1.908</b>

La imputación a resultados se realiza en función de la vida útil de los activos o la duración de los proyectos.

El Grupo considera que se cumple la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las resoluciones de las subvenciones de capital recibidas a 31 de diciembre 2016 y 2015, por lo que no se estima que deban ser reembolsadas.

El desglose del epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados" por origen de sociedad es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Con origen en sociedades consolidadas	1.780	1.908

## 22 Provisiones para otros pasivos y gastos

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en los balances consolidados de 2016 y 2015 adjuntos han sido los siguientes:

	Provisión por personal	Total
<b>A 1 de enero de 2016</b>	<b>893</b>	<b>893</b>
Cargo / (abono) a la cuenta de resultados:		
- Provisiones adicionales	22	22
- Traspasos	(115)	(115)
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
*(Importes en miles de euros)*

	<b>Provisión por personal</b>	<b>Total</b>
<b>A 1 de enero de 2015</b>	<b>991</b>	<b>991</b>
Cargo / (abono) a la cuenta de resultados:		
– Provisiones adicionales	286	286
– Aplicaciones	-	-
– Importes no aplicados revertidos	(201)	(201)
– Traspasos	(183)	(183)
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>893</b>	<b>893</b>

El análisis del total de estas provisiones a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
No corriente	800	893
Corriente	-	-
	<b>800</b>	<b>893</b>

Pasivos contingentes

El Grupo tiene pasivos contingentes por demandas legales relacionadas con el curso normal del negocio, sin que las mismas sean relevantes.

No se prevé que surja ningún pasivo significativo distinto a los ya provisionados.

**23 Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ventas	365.757	368.551
Prestación de servicios	111	157
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>365.868</b>	<b>368.708</b>
Otros ingresos	1.130	936
<b>Total otros ingresos de explotación</b>	<b>1.130</b>	<b>936</b>

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

**24 Gastos por prestaciones a los empleados**

La composición del saldo del epígrafe "Gastos de personal", que aparece en las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2016 y 2015 adjuntas, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Sueldos, salarios y asimilados	33.344	35.886
Seguridad social	10.845	11.581
Indemnizaciones	662	572
Beneficios sociales	310	338
Otros gastos sociales	1.210	1.127
	<b>46.371</b>	<b>49.504</b>

El número medio de empleados en el curso del ejercicio de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, distribuido por categorías y sexos, es el siguiente:

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros ejecutivos	1	-	1	1	-	1
Alta Dirección	5	3	8	-	-	-
Administración	56	72	128	69	61	130
Fabricación	424	294	718	464	322	786
Comerciales	17	27	44	19	27	46
Técnicos	14	30	44	12	31	43
	<b>517</b>	<b>426</b>	<b>943</b>	<b>565</b>	<b>441</b>	<b>1.006</b>

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo no tiene empleados discapacitados.

El número de empleados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, distribuido por categorías y sexos, es el siguiente:

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros ejecutivos	1	-	1	1	-	1
Alta Dirección	5	3	8	-	-	-
Administración	56	71	127	62	72	134
Fabricación	428	317	745	460	328	788
Comerciales	17	25	42	17	28	45
Técnicos	15	29	44	12	33	45
	<b>522</b>	<b>445</b>	<b>967</b>	<b>552</b>	<b>461</b>	<b>1.013</b>



**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
*(Importes en miles de euros)*

**25 Gastos por naturaleza**

La composición de los gastos de explotación de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2016 y 2015, desglosados por naturaleza, es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>2.598</b>	<b>(4.280)</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>247.606</b>	<b>251.058</b>
Publicidad y propaganda	3.566	5.449
Servicios profesionales	4.590	4.181
Arrendamientos	2.913	2.583
Otros gastos	10.033	10.666
Transportes	12.685	13.241
Primas de seguros	805	824
Suministros	7.289	8.027
Tributos	1.223	1.404
Investigación y desarrollo (Nota 7)	63	31
Reparaciones y mantenimiento	5.096	5.222
Variación provisiones de tráfico	(372)	639
<b>Total otros gastos de explotación</b>	<b>47.891</b>	<b>52.267</b>
Amortización del inmovilizado material (Nota 6)	9.625	10.456
Amortización de los activos intangibles (Nota 7)	731	751
<b>Total amortización del inmovilizado</b>	<b>10.356</b>	<b>11.207</b>
Deterioro del inmovilizado material (Nota 6)	88	-
Beneficio/Pérdida en enajenación de inmovilizado	2	4
<b>Total Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>	<b>90</b>	<b>4</b>

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

**26 Ingresos y gastos financieros**

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Ingresos financieros:</b>		
- De terceros	66	23.396
	<b>66</b>	<b>23.396</b>
<b>Gastos financieros:</b>		
Por deudas con terceros	(13.392)	(20.634)
	<b>(13.392)</b>	<b>(20.634)</b>
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros:</b>		
Cartera de negociación y otros	(203)	(2.444)
<b>Total</b>	<b>(203)</b>	<b>(2.444)</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>243</b>	<b>(192)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		
Deterioros y pérdidas	(5.174)	(596)
Resultados por enajenaciones y otras	(124)	-
<b>Total</b>	<b>(5.298)</b>	<b>(596)</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>(18.584)</b>	<b>(470)</b>

El ingreso financiero de 2015 comprende el resultado derivado del registro de la operación de reestructuración (Nota 18.1.5) por importe de 23.347 miles de euros.

El resultado negativo de 2016 y 2015 correspondiente a la variación del valor razonable de instrumentos financieros está vinculado al valor de los instrumentos financieros derivados (Nota 11 y 19).

El importe registrado a 31 de diciembre de 2016 como "Deterioro de instrumentos financieros" corresponde, principalmente, al deterioro registrado por importe de 5.203 miles de euros por los activos financieros disponibles para la venta (Nota 10) dado la disminución continuada de su valor de cotización.

El resultado negativo de 2016 correspondiente a resultados por enajenaciones y otros corresponde a la liquidación de dos sociedades dependientes (Nota 22 a)).

El importe registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" a 31 de diciembre de 2015 corresponde principalmente al deterioro de un crédito con un antiguo Consejero Delegado por importe de 599 miles de euros, cuyo pago no había sido recibido a su fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2015 y que fue reclamado por la Sociedad vía judicial (Nota 12 y 34). En 2016 las partes han firmado una propuesta extrajudicial de pagos por la que dicho ex Consejero ha procedido a entregar 43.486 acciones de Natra a la Sociedad que a valor de cotización de la fecha ascienden a 29.596 euros (Nota 16), importe que se ha reconocido como una reversión del deterioro en la cuenta de resultados del ejercicio 2016.

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### 27 Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Miles de euros	
	2016	2015
Compras	(10.638)	(21.652)
Ventas	78.847	80.900
Servicios recibidos	(7.450)	(5.239)
Ingresos financieros	119	119
Gastos financieros	(588)	(516)
Gastos de personal	(2.122)	(2.629)
	<b>58.168</b>	<b>50.983</b>

Las transacciones en moneda extranjera de 2016 y 2015 se han efectuado principalmente en dólares americanos, en dólares canadienses y en libras esterlinas.

### 28 Impuesto sobre las ganancias

La sociedad Natra, S.A., como cabecera de Grupo, consolida contablemente sus balances con los de las siguientes sociedades: Habitat Natra, S.A., Natra Cacao, S.L., Natra Spread, S.L.U., Natra Participaciones, S.L. y Natra Midco S.L. (que tributan junto con la sociedad dominante en régimen de consolidación fiscal con el número 57/1999), Natra Oñati, S.A. y Natra Chocolate International, S.L. (que tributan en régimen de consolidación fiscal con el número 6/05G). Además, forman parte del Grupo varias sociedades dependientes no residentes.

El Acuerdo Marco de Reestructuración (Nota 18), firmado en fecha 29 de octubre de 2015, establecía como condición previa la constitución de una nueva sociedad dependiente 100% de Natra S.A. y a la que posteriormente Natra, S.A. debía aportar todas las participaciones en empresas del Grupo.

De este modo con fecha 25 de junio de 2015, Natra, S.A. constituyó una nueva sociedad, denominada Natra Midco S.L, la cual se ha integrado como parte del grupo de sociedades acogidas al régimen de consolidación fiscal con efectos desde el momento de su constitución.

	2016	2015
<b>Impuesto corriente:</b>		
Impuesto corriente sobre los beneficios del año	(2.563)	(2.640)
<b>Total impuesto corriente</b>	<b>(2.563)</b>	<b>(2.640)</b>
<b>Impuesto diferido:</b>		
Origen y reversión de diferencias temporarias (Nota 20)	(3.520)	(3.292)
Abono deducciones por insuficiencia de cuota	332	-
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>(3.188)</b>	<b>(3.292)</b>
<b>Impuesto sobre las ganancias</b>	<b>(5.751)</b>	<b>(5.932)</b>

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

El impuesto sobre el beneficio (cargado)/abonado directamente al patrimonio neto es como sigue:

<b>Impuesto diferido (Nota 20)</b>	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>(2.785)</b>	<b>(1.947)</b>
-Instrumentos financieros derivados	949	(838)
-Otros	-	-
<b>Total gasto por impuesto diferido imputado al patrimonio neto</b>	<b>(1.836)</b>	<b>(2.785)</b>

El impuesto sobre el beneficio del Grupo antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas como sigue:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Beneficio (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>(6.498)</b>	<b>10.396</b>
<b>Impuesto calculado a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios en los respectivos países</b>	<b>(3.079)</b>	<b>(8.392)</b>
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	516	5.752
Activos y pasivos por impuesto diferido (nota 20)	(5.520)	(5.292)
Reversión de créditos fiscales (nota 20)	2.332	2.000
<b>Ingreso (gasto) por impuesto</b>	<b>(5.751)</b>	<b>(5.932)</b>
<b>Resultado de las actividades que continúan</b>	<b>(12.249)</b>	<b>4.464</b>

Las distintas sociedades dependientes consolidadas calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades, así como las cuotas resultantes de los diferentes impuestos que les son de aplicación, de conformidad con sus correspondientes legislaciones y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

El detalle de las cuentas a cobrar con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
H.P. deudora por IVA	2.452	4.852
H.P. deudora por subvenciones	252	89
H.P. deudora por retenciones y pagos a cuenta	417	-
H.P. deudora por IS	-	943
Organismos de la Seguridad Social, deudores	1	4
<b>Total créditos con Administraciones Públicas</b>	<b>3.122</b>	<b>5.888</b>

**Natra S.A. y sociedades dependientes**  
(Importes en miles de euros)

El detalle de las deudas con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
H.P. acreedora por IVA	842	1.571
H.P. acreedora por IRPF	1.702	1.229
H.P. acreedora por IS	4.201	3.152
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	965	1.174
<b>Total deudas con Administraciones Públicas</b>	<b>7.710</b>	<b>7.126</b>

## 29 Ganancias por acción

La conciliación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 del número medio ponderado de acciones ordinarias, utilizando el cálculo de los beneficios por acción, es la siguiente:

	<b>Nº acciones</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Acciones emitidas al cierre del ejercicio	47.478.280	47.478.280
Acciones propias en cartera al cierre del ejercicio (Nota 17)	361.364	317.518
Número medio de acciones propias en cartera	321.852	317.518
Número medio de acciones en circulación	47.156.428	47.160.762

### (a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad (Nota 16).

Los beneficios básicos por acción de las actividades que continúan, correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, son los siguientes:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(12.2491)	4.464
Número medio de acciones en circulación (miles)	47.156	47.161
Beneficios básicos por acción (euros)	(0,26)	0,09

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### (b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 los beneficios diluidos por acción coinciden con los beneficios básicos por acción.

Según se explica en la Nota 18.1.6 se han emitido obligaciones convertibles en acciones que pueden tener un efecto dilusivo en el futuro, si bien en el ejercicio actual tienen un efecto antidilusivo.

## 30 Compromisos

### (a) Compromisos de compra de activos fijos

Las inversiones comprometidas a 31 de Diciembre de 2016 y 2015 pero no incurridas todavía son las siguientes:

	2016	2015
Inmovilizado material	3.402	-
Activos intangibles	1.047	1.496
<b>Total</b>	<b>4.449</b>	<b>1.496</b>

### (b) Compromisos por arrendamiento operativo

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2016	2015
Menos de 1 año	1.729	1.470
Entre 1 y 5 años	5.292	3.470
Más de 5 años	182	2.256
<b>Total</b>	<b>7.203</b>	<b>7.196</b>

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### 31 Saldos y transacciones con partes vinculadas

Se consideran “partes vinculadas” al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, al “personal clave” de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los miembros de la alta dirección, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado y se han imputado las correspondientes retribuciones en especie. No se desglosan en esta nota las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes, ya que han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

A continuación, se indican las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2016 y 2015:

(a) Compra de bienes y servicios

	2016	2015
Adquisición de servicios:		
- Administradores	162	167
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>167</b>

(b) Gastos financieros

	2016	2015
- Accionistas significativos (Carafal Investment, S.L.U.)	-	155
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>155</b>

A continuación, se detallan los saldos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
<b>Cuentas a pagar a partes vinculadas:</b>		
- Administradores	(25)	(27)
<b>Total</b>	<b>(25)</b>	<b>(27)</b>

## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

### 32 Hechos posteriores a la fecha del balance

Con fecha 25 de enero de 2017, el Consejo de Administración de Natra, S.A. ha aceptado la dimisión de su Consejero Delegado.

El Consejo de Administración no ha considerado necesaria la constitución de una Comisión Delegada transitoria por estimar que la compañía puede seguir operando en el curso ordinario de su actividad con total normalidad con la vigente estructura de poderes, si bien la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se halla inmersa en el proceso de búsqueda y selección de candidatos para ocupar el puesto de primer ejecutivo de la compañía.

### 33 Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 281 miles de euros, por servicios de auditoría prestados por otras oficinas de la red PricewaterhouseCoopers a 161 miles de euros, por otros servicios de verificación a 26 miles de euros (195, 164 y 76 miles de euros, respectivamente, en 2015). Existen además honorarios devengados por otros servicios prestados por la marca PwC por importe de 11 miles de euros (43 miles de euros en 2015) y 16 miles de euros en concepto de servicios fiscales y otros servicios de verificación (10 miles de euros en 2015).

### 34 Retribución a los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección

El Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2016 está compuesto por 8 miembros (6 hombres y 2 mujeres). A 31 de diciembre de 2015 estaba compuesto por 9 miembros (6 hombres y 3 mujeres).

El consejero D. Ignacio López Balcells Romero presentó su dimisión en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 30 de junio de 2016. A su vez, en esa misma sesión, el Consejo de Administración acordó su nombramiento como secretario no consejero.

Con fecha 30 de Junio de 2016, la Junta General de accionistas aprobó fijar en 8 el número de miembros del Consejo de Administración.

Con fecha 30 de agosto de 2016 el consejero Carafal Investment, S.L. comunicó a la compañía el cambio de representante persona física en el Consejo de Administración, designando para tal cargo a D. Manuel Moreno Tarazona, en sustitución de Doña María del Carmen González Doménech.

El Consejo de Administración acordó en sesión celebrada el 30 de agosto de 2016, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento de D. Antonio Obieta Vilallonga como miembro y Presidente del Consejo de Administración por el procedimiento de cooptación, en sustitución de D. Juan Ignacio Egaña Azurmendi.

El Consejo de Administración en su sesión celebrada el 2 de febrero de 2017, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó el nombramiento de D. Ignacio López-Balcells como miembro y secretario del Consejo de Administración por el procedimiento de cooptación.



## Natra S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Las retribuciones devengadas por diversos conceptos por los Administradores de la Sociedad dominante durante los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2016	2015
<b>Miembros del Consejo de Administración:</b>		
Concepto retributivo:		
Retribución fija	300	135
Dietas	310	307
	<b>610</b>	<b>442</b>

Un crédito de nominal de 500.000 euros fue otorgado a un consejero con funciones ejecutivas que dejó su cargo en el ejercicio 2009. Con motivo de su salida, este crédito fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2012. El 28 de noviembre de 2012, la Sociedad firmó una prórroga del mismo hasta el 31 de diciembre de 2015. A cierre de 2015, el crédito nominal más los intereses devengados y capitalizados como mayor importe de la deuda ascendían a 598.686 euros. En 2015, dado el impago de dicho crédito en su fecha de vencimiento, la Sociedad procedió al registro de su deterioro y emprendió acciones legales para la reclamación del cumplimiento del contrato (Nota 12). En 2016 las partes han firmado una propuesta extrajudicial de pagos por la que dicho ex Consejero ha procedido a entregar 43.486 acciones de Natra a la Sociedad que a valor de cotización de la fecha ascienden a 29.596 euros (Nota 16), importe que se ha reconocido como una reversión del deterioro en la cuenta de resultados del ejercicio 2016 (Nota 26). Adicionalmente se establece un compromiso de venta del 50% de ciertos inmuebles propiedad del acreedor.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida ni otro tipo de obligaciones en relación a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

### Retribución y préstamos al personal de alta dirección

Con motivo de la reestructuración organizativa acometida en el Grupo, iniciada con el nombramiento de Juan Dionis como Consejero Delegado en diciembre de 2015, a principios de 2016 se ha redefinido a la Alta Dirección del Grupo, concluyendo que la conforma los miembros del Comité Ejecutivo de la Compañía, ya

## Natra S.A. y sociedades dependientes

*(Importes en miles de euros)*

que son los que ejercen funciones relativas a los objetivos generales del Grupo (planifican, dirigen y controlan sus actividades) y realizan sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los titulares de la sociedad o por los órganos superiores de gobierno que los representan. Por tanto, a 31 de diciembre de 2016 la Ata Dirección del Grupo está formada por 5 hombres y 3 mujeres, cuya retribución en el ejercicio 2016 ha ascendido a 925 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2015 no existía alta dirección en el Grupo, dado que sus funciones eran ejecutadas por el Consejero Delegado, cuya retribución se encuentra detallada en esta misma nota dentro de la retribución del Consejo de Administración.

La Sociedad dominante no tiene formalizados contratos de alta dirección en los que se establezca una indemnización en caso de cese por voluntad unilateral de la empresa.